

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA



FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS AEIs EVALUACIÓN ANUAL DEL PEI – POI 2023 y REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL 2023 DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

001000 - REGION
HUANCAVELICA-HOSPITAL
DEPARTAMENTAL DE
HUANCAVELICA

Huancavelica 2024



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA



FICHAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AEIs EVALUACIÓN ANUAL DEL PEI - POI 2023

001000 - REGION
HUANCAVELICA-HOSPITAL
DEPARTAMENTAL DE
HUANCAVELICA

Huancavelica abril 2024



PRESENTACIÓN

Las presentes Fichas de Implementación de las AEIs evaluación Anual del PEI - POI 2023 de la Unidad Ejecutora 1000- Hospital Departamental de Huancavelica, refleja la programación física y financiera del conjunto de actividades alineadas para alcanzar el logro de Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) a través de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), las cuales se encuentran establecidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2026 ampliado del Gobierno Regional de Huancavelica, por lo que se cuenta con OEI pertenecen al sector salud y/o trabaja la el Hospital Departamental de Huancavelica garantizando los derechos de salud de la población, satisfaciendo sus necesidades y prestándoles servicios de calidad con eficiencia.



Por ello, a efecto de contribuir con el fortalecimiento del sistema de planeamiento, y en el marco de la implementación del planeamiento estratégico para la mejora continua, la evaluación correspondiente (anual) del PEI- POI 2023, permitirá verificar el avance y el logro de las metas, a través de la recolección, análisis y consolidación de los indicadores de las acciones estratégicas del sector salud, además de dar una apreciación sistemática y objetiva de la política institucional, respecto al diseño, implementación y resultados, generando evidencias necesarias que contribuyan a la mejora continua de la entidad.



La Unidad Ejecutora 401-1000: Gob. Reg. Huancavelica - Hospital Departamental de Huancavelica desarrolla sus actividades en once (11) Programas Presupuestales; 0002-Programa Salud Materno Neonatal, 0016-TBC-VIH/SIDA, 0017-Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis, 0018-Enfermedades no Transmisibles, 0024-Prevención y control del Cáncer, 0068-Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, 0104-Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas, 0129-Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad y 0131-Control y Prevención de Salud Mental, 1001-Productos específicos para desarrollo infantil temprano y 1002-Productos específicos para reducción de la violencia contra la mujer; además del 9001 Acciones Centrales y 9002 Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos; desde este punto de vista se plantean acciones que nos permitan llegar a indicadores óptimos con la participación de todo el personal de salud, para poder cumplir con las metas programadas en las diferentes actividades, de acuerdo a las políticas implementadas por el Sector Salud priorizando las acciones orientadas a la Promoción de la Salud y prevención de riesgos y daños en la salud de la población.



Dentro de lineamientos de política institucional de la Unidad Ejecutora 401-1000: Gob. Reg. Huancavelica - Hospital Departamental de Huancavelica, mediante sus once Programas Presupuestales, tenemos la Lucha Frontal Contra la Anemia y la Desnutrición Crónica Infantil, Disminución de la Mortalidad Materna, Reversión Cero, Buen Trato y Lucha Frontal Contra la Corrupción

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Los objetivos estratégicos institucionales, orientan la gestión de la entidad hacia el logro de los objetivos estratégicos sectoriales y/o territoriales. Definen los cambios que la entidad pretende lograr en las condiciones de los ciudadanos, o en el entorno en que estos se desenvuelven.

Según el Plan Estratégico Institucional 2020-2026 (ampliado) del Gobierno Regional Huancavelica, se cuenta con 05 OEs que se ha establecido para la el Hospital Departamental de Huancavelica, 12 Acciones Estratégicos Institucionales que buscan garantizar los derechos de salud de la población, satisfaciendo sus necesidades y prestándoles servicios de calidad con eficiencia. El Hospital Departamental de Huancavelica, para el cumplimiento de estos Objetivos Estratégicos Institucionales se realiza a través de las actividades de los diferentes programas estratégicos como son:

0002: SALUD MATERNO NEONATAL

Contribuir en la reducción de la mortalidad materno neonatal y atención integral; oportuna; periódica y continua a gestantes y puérperas, mediante una atención integral de la salud, promoviendo estilos de vida y entornos saludables con enfoque de derechos, equidad de género e interculturalidad, priorizando a la población de mayor exclusión social y económica a través de la Planificación Familiar mediante una atención integral de la salud de las mujeres en edad fértil de la provincia de Huancavelica.

0016: TBC-VIH/SIDA

Contribuir en la disminución y control de las enfermedades trasmisibles TBC y VIH, mediante una atención integral de la salud, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables, con enfoque de derechos, equidad de género e interculturalidad, priorizando a la población en pobreza y extrema pobreza de la provincia de Huancavelica, dentro de los principales productos del Programa TBC-VIH/SIDA.

0017: ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS

Contribuir en la disminución y control de las enfermedades transmisibles metaxénicas y zoonóticas, mediante una atención integral de la salud, fortaleciendo las actividades recuperativas, promoviendo estilos de vida y entornos saludables, con enfoque de derechos, equidad de género e interculturalidad, priorizando a la población en pobreza y extrema pobreza de la provincia de Huancavelica.

0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

Disminuir la morbilidad de daños no transmisibles, brindando una atención integral y oportuna por etapas de vida mediante un despistaje, diagnóstico y tratamiento precoz que involucra la atención integral por un equipo multidisciplinario. priorizando a la población con mayor riesgo según etapas de Vida, fortaleciendo la gestión de la estrategia de DNT, durante el año 2023.

0024: PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER

Realizar tamizaje a pacientes con riesgo para detección oportuna de algún tipo de cáncer, realizar diagnóstico, tratamiento y referencia oportuna a pacientes de acuerdo al estadiaje de cáncer.

0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

Es contribuir a la reducción del riesgo y asegurar una respuesta oportuna, atendiendo y controlando los daños a la salud de las personas y a los servicios, propiciando la rehabilitación de ambientes de los establecimientos de salud afectados por fenómenos extremos.

0104: REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS

Brindar atención a la población del departamento de Huancavelica que se encuentra en una situación de emergencia o urgencia médica.

0129: PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Disminuir las condiciones secundarias de salud y el grado de discapacidad de las personas con discapacidad, Incorporar los derechos de las personas con discapacidad en los programas o acciones de la administración pública, mejorando los servicios de salud, fortaleciendo la participación de las personas con discapacidad en la educación inclusiva y especial, para que las personas con discapacidad reciban atención de rehabilitación.

0131: CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL

Realizar tamizaje a pacientes con riesgo para detección oportuna de algún tipo trastornos mentales, realizar tratamiento ambulatorio y/ internamiento de pacientes identificados con algún trastorno, este programa busca atender la población de Huancavelica, que presenta conducta de riesgo, problemas psicosociales y con trastornos mentales, según criterios de prevalencia anual de trastornos y problemas de salud mental.

1001: PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO

Se compone diversas intervenciones cuyos resultados influyen específicamente en el desarrollo integral del niño y niña, tiene como objetivo: Lucha Frontal Contra la Anemia y la Desnutrición Crónica Infantil; siendo Huancavelica el departamento con mayor incidencia de anemia y DCI en niños menores de 5 años, y superar las brechas de desarrollo cognitivo, social, físico y emocional.

1002: PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Busca contribuir al ejercicio del derecho a una vida libre de violencia, en el marco del Sistema Nacional para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar. Comprende las decisiones de identificación de los factores condicionantes de la violencia contra las mujeres, los cuales deberán ser abordados con prioridad; así como la determinación de las intervenciones, indicadores y metas que deberán ser financiadas en los próximos años para asegurar los resultados esperados.

9001: ACCIONES CENTRALES

Comprenden las actividades orientadas a la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros de la entidad, que contribuyen al logro de los resultados de sus Programas Presupuestales.

9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS-APNOP

Esta categoría comprende a las actividades para la atención de una finalidad específica de la entidad y que no tienen relación con el proceso de generación de productos de un Programa Presupuestal.

001000 - REGION HUANCAVELICA-HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAVELICA



Ficha de implementación de la AEI.01.01: CRED COMPLETO DE ACUERDO A LA EDAD EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS.

Correspondiente al año 2023



Abril, 2024

1. Implementación de la AEI.01.01

Código	AEI / Indicador	Línea Base	LE	VO	Avance Tipo I (%)		Código	
		Año	Valor	2023	Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.01	CRED COMPLETO DE ACUERDO A LA EDAD EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS.						ND	84.34
IND.01.AEI.01.01	Porcentaje de niños menores de 3 años con CRED completo de acuerdo a su edad.	2017	76.10	83	ND	70	ND	84.34

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

En Marco de la Acción Estratégica Institucional 01.01 (AEI.01.01) "CRED completo de acuerdo a la edad en niños menores de 3 años", El Hospital Departamental de Huancavelica programó una AO, ligada directamente a la AEI, con avance físico de 0 %, la AO está orientada a brindar el servicio de paquete integrado en los Niños menores de 36 meses con controles CRED completo para su edad (SEGUIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA DE ALTO RIESGO), se tuvo 0% de avance porque la U.E no cuenta con población asignada para este caso, trabajando a demanda, a ello se sumó el cierre de los consultorios externos desde la pandemia por Covid – 19, no siendo autorizado la apertura del consultorio CRED hasta la fecha, con su inoperatividad es por ello que se tiene un 0% de ejecución de meta física la cual no se alcanzó el logro de la AEI y del OEI. 01 que busca disminuir la DCI y anemia en niños menores de 5 años.

En el cuadro de la Matriz de Plan Estratégico Institucional - PEI el avance para el año 2023 se tenía que llegar en un 84.34% en el producto de CRED COMPLETO DE ACUERDO A LA EDAD EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS. El Nivel de ejecución de este producto se encuentra al 0% de lo programado esto es debido al cierre de los consultorios externos desde la pandemia por COVID – 19; no se cuenta con población asignada para este caso se trabaja a demanda, no siendo autorizado la apertura del consultorio CRED hasta la fecha, con su inoperatividad.

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.01.01	CRED COMPLETO DE ACUERDO A LA EDAD EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS.	1	0	71,540.88	0
05.09.00	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	1	0	71,540.88	0

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

En el siguiente cuadro se observa que en el producto CRED COMPLETO DE ACUERDO A LA EDAD EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS. La ejecución de este producto se encuentra al 0% de avance de lo programado, esto es debido al cierre de los consultorios externos desde la pandemia por covid – 19. Para la implementación de esta actividad mediante la apertura del consultorio de CRED se emitió el Informe N° 063-2023/GOB.REG.HVCA/DIRESA-HDH-HVCA-DE-OPE, además se realizó coordinaciones con el Departamento de Enfermería, Oficina de Gestión de la Calidad y un reiterativo mediante el Informe N° 023-2023/GOB.REG.HVCA/DIRESA-HDH-HVCA-DE-OPE con fecha 18 de agosto del 2023.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.01	CRED COMPLETO DE ACUERDO A LA EDAD EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS.	1	1	0	0	1
05.09.00	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	1	1	0	0	1

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

En el siguiente cuadro se observa que en las modificaciones de la AO e inversiones vinculadas a la AEI. La AO tuvo modificaciones en la parte financiera, por la incorporación de mayores recursos para el incremento salarial de los servidores, directivos y funcionarios de los régimenes de los D.L. N° 728 y N° 1057 (CAS), así como de las Leyes N° 30057, N° 29709 y N° 28091 con el fin de garantizar el incremento salarial de los trabajadores de todo régimen laboral. En lo físico no se dieron modificaciones.

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.01.01

El presupuesto asignado a la AEI como PIM es de S/. 71,543.00, ejecutándose s/ 71,541 representando un 100% del PIM anual, Sin embargo, se llegó a buen % de ejecución presupuestal, frente a este resultado no se ve coherente el avance físico promedio de la AEI que es de 0 %, debido a la no apertura de consultorio externo de CRED especializado, pero que se espera retomar a partir del año 2024.

La ejecución presupuestal de la AO, corresponde a la "ATENCIÓN A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD" (SEGUIMIENTO DE NIÑOS Y NIÑAS EN ALTO RIESGO) así mismo se ejecutó el presupuesto en el abastecimiento de insumos para AIS-NIÑO ya que en el 2024 se apertura las atenciones a los niños y en el comité de LACTANCIA MATERNA del Hospital Departamental de Huancavelica, y de esta forma contribuir con el proceso de certificación de establecimientos de salud Amigos de la madre de niños y niñas.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.01.01

La actividad operativa corresponde a la actividad presupuestal, niños menores de 36 meses con controles CRED completo para su edad, y contribuye directamente a la implementación de la AEI.01.01. sin embargo, por los motivos ya expuestos el Hospital Departamental de Huancavelica no ha contribuido en nada a la fecha, previéndose el cumplimiento al menos de parte de las metas, a la apertura del Consultorio CRED.

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

En el informe de Evaluación de POI al primer semestre del 2023, las recomendaciones fueron de retomar las atenciones en AIS-NIÑO, pero no se llegó a cumplir con lo recomendado por la falta de un ambiente para el consultorio de CRED y por la falta de un personal capacitado en la actividad de seguimiento de niños y niñas en alto riesgo.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.01.01

En cuanto las medidas correctivas que se debe realizar para lograr la implementación de la AEI:

Apertura del consultorio de CRED para el cumplimiento de las actividades de programadas, para el mes de setiembre, se emitió documento reiterando la petición a través del INFORME N° 023-2023/GOB.REG.HVCA/DIRESA-HDH-HVCA/OPE/CPPDIT y además se realizó coordinaciones con el Departamento de Enfermería y la Oficina de Gestión de la Calidad.

Nº	ASPECTO DE MEJORA	RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CLAVE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UO RESPONSABLE	PLAZO
2	Aumentar las coberturas de las vacunas en menores de 5 años.	La responsable de la estrategia sanitaria de inmunización deberá de coordinar con el consultorio de AIS-NIÑO para captar a niños para ser inmunizados.	La responsable de la estrategia sanitaria de inmunizaciones deberá de revisar las tarjetas de control de todos los niños que acudan al consultorio de AIS-NIÑO.	Resorte HIS y cuaderno de seguimiento.	Responsable de ESNI.	II TRIMES TRE 2024

001000 - REGION HUANCAVELICA-HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAVELICA



Ficha de implementación de la AEI.01.04: NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON VACUNAS BÁSICAS COMPLETAS PARA SU EDAD.

Correspondiente al año 2023



Abril, 2024



1. Implementación de la AEI.01.04

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base	LE	VO	Avance Tipo I (%)		Línea Base	
		Año	Valor	2023	Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.04	NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON VACUNAS BÁSICAS COMPLETAS PARA SU EDAD.						ND	65.48
IND.01.AEI.01.04	Porcentaje de niños menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad.	2017	75.70	84	ND	55	ND	65.48

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido



En marco a la AEI.01.04 "Niños Menores De 36 Meses Con Vacunas Básicas Completas Para Su Edad", la U.E programó la AO Vacunación Niño < 1 Año, lográndose un 0% esto se debe esto se debe a que desde la pandemia por coronavirus se dejó de atender a niños menores de 5 años, solo se atiende la vacunación de los RN llegando a vacunar a 882 y a la falta de un ambiente exclusivo para su atención y de esta manera perjudica a no cumplir con el objetivo estratégico institucional.



En el siguiente cuadro se observa que para el año 2023 se tenía que llegar en un 65.48%, como U.E. no se llegó a cumplir con lo establecido esto debido al cierre temporal del consultorio CRED afectando de esta manera a cumplir con la ejecución de metas físicas, se espera que para el año 2024 se cumple con la ejecución del producto.

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.01.04	NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON VACUNAS BÁSICAS COMPLETAS PARA SU EDAD.	1	0	17,238,068.60	0
05.09.00	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	1	0	17,238,068.60	0

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.



En el siguiente cuadro se observa una ejecución de 0% esto se debe a que desde la pandemia por coronavirus se dejó de atender a niños menores de 5 años, ya que solo se atiende la vacunación de los RN llegando a vacunar a 882 y que este sub producto VACUNACION NIÑO RECIEN NACIDO no se contabiliza para el avance de metas físicas por no ser un sub producto trazador. Los sub productos como (VACUNACION NIÑO < 1 AÑO, 1 AÑOS, 4 AÑOS, 2 AÑOS y 3 AÑOS) son trazadores, pero no se realizan las atenciones debido a que el consultorio de AIS-NIÑO continúa cerrado debido a que no se cuenta con un ambiente exclusivo para su atención y de esta manera perjudica a no cumplir con el objetivo estratégico institucional.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/			
AEI.01.04	NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON VACUNAS BÁSICAS COMPLETAS PARA SU EDAD.	1	1	0	0	1
05.09.00	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	1	1	0	0	1



1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
 2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
 3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
 4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
 5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).



La AO tuvo modificaciones en la programación financiera, por la incorporación de mayores recursos para incrementos salariales de los servidores, directivos y funcionarios de los regímenes de los Decretos Legislativos N° 728 y N° 1057 (CAS), así como de las Leyes N° 30057, N° 29709 y N° 28091 con el fin de garantizar el incremento salarial de los trabajadores de todo régimen laboral, por un monto mayor a 1.4 millones.

En la AO Aplicación de Vacunas Completas: Se hizo el ajuste (disminución) de la meta física por la continuidad del cierre de consultorio de CRED especializado, el cual determina al avance de esta actividad.



Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.01.04

El presupuesto asignado a la AEI.01.04 como PIM es de S/ 230,176.00 ejecutándose S/ 230,151.00, un representando un 100% del PIM. Sin embargo, frente a este resultado no se ve coherente el avance físico promedio de la AEI que es de 0 %, por la continuidad del cierre de consultorio de CRED especializado, el cual determina al avance de esta actividad.

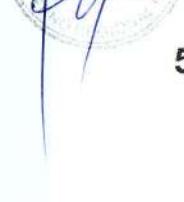


La ejecución financiera se orientó al abastecimiento de insumos para la estrategia sanitaria de inmunizaciones específicamente para la atención de los RN con la vacuna BCG Y HVB.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.01.04



La actividad operativa "3325401 - Vacunación Niño < 1 Año" contribuye directamente a cumplir con el indicador de la AEI.01.04, que busca cubrir un gran porcentaje de niños y niñas con vacuna completa para su edad; sin embargo, sería necesario adicionar más AO (sub productos) del producto 3033254 "niños y niñas con vacuna completa" del programa 1001 DIT, a fin de contar con más datos relacionados a la AEI.01.04. Su pertinencia y correspondencia, determina la continuidad de su programación.



5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

Las recomendaciones fueron que se apertura el consultorio de CRED y así cumplir con la ejecución de metas físicas y cumplir con la AEI.01.04.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.01.04

En cuanto las medidas correctivas que se debe realizar para lograr la implementación de la AEI:

- El consultorio de CRED determina al cumplimiento de las actividades de las inmunizaciones por ello se emitió el Informe N° 063-2023/GOB.REG.HVCA/DIRESA-HDH-HVCA-DE-OPE, reiterativo mediante el informe N° 023-2023/GOB.REG.HVCA/DIRESA-HDH-HVCA/OPE/CPPDIT y además se realizó coordinaciones con el Departamento de Enfermería y la Oficina de Gestión para la apertura de consultorio de CRED para el mes de setiembre del año esto efectuara tener a niños inmunizados según calendario de vacunación y paquete niño en controles CRED trabajando juntos de la mano .



**001000 - REGION
HUANCAVELICA-HOSPITAL
DEPARTAMENTAL DE
HUANCAVELICA**



**Ficha de implementación de la
AEI.01.05: ATENCIÓN DE SALUD CON
ÉNFASIS EN LAS ENFERMEDADES
PREVALENTES; DE MANERA
INTEGRAL; DEL NIÑO MENOR DE 5
AÑOS Y SU ENTORNO.**

Correspondiente al año 2023



Abril, 2024

1. Implementación de la AEI.01.05

Los resultados del POI anual 2023 del Hospital Departamental de Huancavelica, para la implementación de la AEI.01.05 ATENCIÓN DE SALUD CON ÉNFASIS EN LAS ENFERMEDADES PREVALENTES, DE MANERA INTEGRAL, DEL NIÑO MENOR DE 5 AÑOS, un avance porcentual 65.7% de las 5 AOS son vinculantes de manera directa a la AEI 01.05.

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2023	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor		2023		2023	
		Sem1	Anual		Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.05	ATENCIÓN DE SALUD CON ÉNFASIS EN LAS ENFERMEDADES PREVALENTES; DE MANERA INTEGRAL; DEL NIÑO MENOR DE 5 AÑOS Y SU ENTORNO.						ND	100
IND.01.AEI.01.05	Porcentaje de Niños de 6 A menor 59 Meses con parasitosis.	2017	52.1	29	ND	10	ND	100

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Dentro de la acción estratégica institucional 01.05 (AEI.01.05) "Atención de Salud con Énfasis en las Enfermedades Prevalentes; De Manera Integral; Del Niño Menor de 5 Años y su Entorno", se tiene 5 actividades estratégicas dentro de la (AEI.01.05) logrando una ejecución física promedio de 65.7%. Existe sin embargo la AO de "Casos tratados en parasitosis intestinal" que se orienta directamente al indicador, en la que se han atendido 12 casos tratados de parasitosis en niños y niñas menores de 5 años.

Podemos considerar la contribución de la U.E en la implementación de la AEI, como buena, dado que por su naturaleza el Hospital de Huancavelica atiende los casos a demanda y referencia, y se ha cubierto con las atenciones al 100%.

La 5 AOs programadas, desarrollan atenciones asociadas a mejorar la cobertura de las enfermedades prevalentes en niños menores de 5 años y su entorno, logrando la atención de 777 en INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA, 336 casos de EDA ACUOSA NO COMPLICADA en menores de 5 años, 88 casos de INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES y 82 casos de ATENCION EDA CON ALGUN GRADO DE DESHIDRATACION atendidas de manera ambulatoria y con internamiento. En el siguiente cuadro se puede observar que a nivel regional se tenía que llegar en un 100% como meta para el año 2023. como U.E. se llegó a un 12% esto se debe a que bajaron las referencias por parte del primer nivel de atención desde la pandemia donde el estado se declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19 sumado a que el consultorio de CRED permanece cerrado por falta de un ambiente para su atención ya que nos ayuda a cumplir con la meta programada.

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%		Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
			1/	2/		
AEI.01.05	ATENCIÓN DE SALUD CON ÉNFASIS EN LAS ENFERMEDADES PREVALENTES; DE MANERA INTEGRAL; DEL NIÑO MENOR DE 5 AÑOS Y SU ENTORNO.	6	0		1,081,545.04	65.83
05.09.00	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	6	0		1,081,545.04	65.83

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

En el siguiente cuadro se observa que en la ATENCIÓN DE SALUD CON ÉNFASIS EN LAS ENFERMEDADES PREVALENTES; DE MANERA INTEGRAL; DEL NIÑO MENOR DE 5 AÑOS Y SU ENTORNO se llegó a un 65.83% se observa que aumentaron los casos esto debido al cambio brusco de clima y la disminución de sistema inmunológico de los niños por llevar estilos de vida inadecuados a la vez por haber presentado secuelas post COVID y haber recibido tratamiento inadecuado de casos de IRA y los casos más complicados que son referidos por el primer nivel de atención.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.05	ATENCIÓN DE SALUD CON ÉNFASIS EN LAS ENFERMEDADES PREVALENTES; DE MANERA INTEGRAL; DEL NIÑO MENOR DE 5 AÑOS Y SU ENTORNO.	6	6	0	0	6
05.09.00	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	6	6	0	0	6

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

En el hospital departamental de Huancavelica, han surgido modificaciones presupuestales a nivel de específicas de gasto que se han ejecutado en cada uno de las áreas usuarias el cual se ha priorizado en la atención de la AEI; se ha ejecutado de acorde a las necesidades solicitadas por el área usuaria, siendo oportunamente ejecutadas. Se dio un incremento salarial de los servidores (CAS) el cual se dio a efectos del Resolución Directoral N° 098-2023-HRZCV-HVCA/DE en referencia al Art. 1 del Decreto Supremo N° 311-2022-EF, el cual contribuye en garantizar el pago del personal, quien ejecuta la AO, mismas que repercute en la implementación de la AEI. que coadyuvan directa e indirectamente al logro de objetivos.

La AO vinculada con la AEI es Parasitos Intestinales que fue programada 79 y reprogramado 52 con una ejecución física de 12% de casos tratados en relación a todas las AO de la AEI.01.05.

Las actividades Atender a Niños con Infecciones Respiratorias Agudas, Infecciones Respiratorias Agudas con Complicaciones, Atención EDA con algún grado de deshidratación y SOB/ASMA, tuvieron modificaciones en su programación física debido a la actualización que se dio en las definiciones operacionales en el PP – 1001 Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano.

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.01.05

El presupuesto asignado a la AEI como PIM de S/.1,081555, ejecutándose un s/ 1,081,545.04 representando un 100% del PIM.

Cabe mencionar que la programación de los productos (bienes y servicios) han sido programados de acuerdo al KIT de la actividad presupuestal del PP 1001, por lo que no existe otros gastos externos en ninguna de las actividades operativas.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.01.05


Se ha contribuido a nivel regional de salud en la AEI.01.05 Atención de salud con énfasis en las enfermedades prevalentes, de manera integral, del niño menor de 5 años y su entorno: Porcentaje de Niños de 6 A <59 Meses con parasitosis, en una actividad estratégica que contribuye al OEI.01 DISMINUIR LA PREVALENCIA DE ANEMIA Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, siendo una actividad operativa en el hospital departamental de Huancavelica no se cuenta con población asignada se atiende a demanda.


Las AOS programadas para la AEI.01.05, señaladas en el ítem 1, contribuyen en la implementación de la misma, aunque no directamente en su indicador, solo la AO Parasitosis Intestinal; así mismo contribuyen a la implementación del Objetivo de la AEI, que busca disminuir la incidencia de la DCI y anemia en niños menores de 05 años, por tanto, resultan pertinentes para la continuidad de su programación, en el modelo lógico establecido por el PPR 1001 DIT.

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

Mejorar la ATENCIÓN DE SALUD CON ÉNFASIS EN LAS ENFERMEDADES PREVALENTES; DE MANERA INTEGRAL; DEL NIÑO MENOR DE 5 AÑOS Y SU ENTORNO.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.01.05


En cuanto a las medidas preventivas que se debe realizar para lograr la implementación de la AEI:

El programa de CEDCO-CIRA deberá de captar a niños menores de 5 años para realizar el descarte de parasitosis y brindar el tratamiento correspondiente y recibir las referencias del primer nivel a todo niño que ya no sale del cuadro de parasitosis intestinal.

En cuanto las medidas correctivas que se debe realizar para lograr la implementación de la AEI:


La estrategia de AIS-NIÑO contribuye al cumplimiento de sus actividades del programa CEDCO-CIRA por ello se hizo emitir en Informe N° 063-2023/GOB.REG.HVCA/DIRESA-HDH-HVCA-DE-OPE, reiterativo mediante el informe N° 023-2023/GOB.REG.HVCA/DIRESA-HDH-HVCA/OPE/CPPDIT y además se realizó coordinaciones con el Departamento de Enfermería y la Oficina de Gestión para la apertura de consultorio de CRED para el mes de setiembre del año en curso. La cual no se llegó a apertura la estrategia de AIS-NIÑO por falta de un consultorio exclusivo para su atención y a falta de un profesional capacitado.

001000 - REGION HUANCAVELICA-HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAVELICA



Ficha de implementación de la AEI.01.06: SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO DE NIÑOS CON DIAGNÓSTICO DE ANEMIA.

Correspondiente al año 2023

Abril, 2024



1. Implementación de la AEI.01.06

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2023	2023	2023		
							Sem1	Anual	
AEI.01.06	SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO DE NIÑOS CON DIAGNÓSTICO DE ANEMIA.						ND	100	
	IND.01.AEI.01.06	Porcentaje de Niños(as) de 6 a 35 meses con diagnóstico de anemia que reciben tratamiento.	2017	52	87	ND	72	ND	
								100	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

En el marco de la implementación de la AEI.01.06 “Seguimiento al Tratamiento de Niños con Diagnóstico De Anemia”, siendo su indicador “Porcentaje de Niños (as) de 6 a 35 meses con diagnóstico de anemia que reciben tratamiento.

La UE 1000 – Hospital Departamental de Huancavelica programó una AO “anemia” con un avance físico promedio de 20.8 % (51 casos tratados), donde la AO contribuye de manera directa a la implementación de la AEI.

En el cuadro de implementación medido por el indicador de la AEI podemos observar que en el Porcentaje de Niños(as) de 6 a 35 meses con diagnóstico de anemia que reciben tratamiento para el año 2023 se tenía que llegar en un 100%. Como U.E. no se llegó a cumplir con la meta establecida esto debido a que el Hospital Departamental de Huancavelica no tiene una población asignada y solo se atiende a demanda sumado a ello se tiene el consultorio de CRED cerrado a falta de un ambiente para su atención, este consultorio es indispensable para la captación de los niños menores de 5 años para su atención y alas bajas referencias del primer nivel de atención.

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%		Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
			1/	2/		
AEI.01.06	SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO DE NIÑOS CON DIAGNÓSTICO DE ANEMIA.	1	0	0	27,318.54	21
05.09.00	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	1	0	0	27,318.54	21

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

En el cuadro de seguimiento al tratamiento de niños con diagnóstico de anemia observamos que como U.E. se llegó a cumplir con un 21% esto debido a que en el año 2020 el Poder Ejecutivo promulgó el Decreto Supremo N°044-2020-PCM, dispositivo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a

consecuencia del brote del COVID-19, de esta manera se cerró las atenciones en consulta externa por el inicio de pandemia por COVID desde ese entonces el servicio de AIS-NIÑO continua cerrada por la falta de un consultorio para la atención ya que en este consultorio se capta a niños para la detección del diagnóstico y administración del tratamiento oportuno y a la falta de referencias por parte del primer nivel de atención por diferentes motivos lo cual afecta al cumplimiento de la ejecución de metas físicas, mostrando una baja ejecución de meta física se espera aumentar el % de niños con tratamiento oportuno para el 2024 ya que el consultorio de AIS-NIÑO apertura su atención.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.06	SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO DE NIÑOS CON DIAGNÓSTICO DE ANEMIA.	1	1	0	0	1
05.09.00	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	1	1	0	0	1

- 1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
 2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
 3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
 4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
 5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

Se dio un incremento salarial de los servidores (CAS), el cual se dio a efectos del Resolución Directoral N° 098-2023-HRZCV-HVCA/DE en referencia al Art. 1 del Decreto Supremo N° 311-2022-EF, el cual contribuye en garantizar el pago del personal, quien ejecuta la AO, mismas que repercute en la implementación de la AEI.

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.01.06

El presupuesto asignado a la AEI.01.06 como PIA de S/ 30,435 y PIM de S/ 27,320 ejecutándose un S/ 27,319 representando un 100 % del PIM anual. Mostrando una ejecución financiera ideal de la AEI.01.06.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.01.06

La AO programada y ejecutada contribuyen a la implementación del Objetivo de la AEI, OEI 01, que busca disminuir la prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años brindando el tratamiento oportuno a los niños menores de 36 meses.

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

Mejorar las coberturas de SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO DE NIÑOS CON DIAGNÓSTICO DE ANEMIA en coordinación con el consultorio de AIS – NIÑOI.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.01.06

En cuanto a las medidas preventivas y correctivas que se debe realizar para lograr la implementación de la AEI según el siguiente detalle:

- ❖ El área de imagen institucional debe seguir con la difusión a través de las redes sociales del Hospital Departamental de Huancavelica, sobre los principales síntomas de ANEMIA.
- ❖ Coordinar con el consultorio de AIS-NIÑO para captar a los niños y así mejorar las coberturas.

Nº	ASPECTO DE MEJORA	RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CLAVE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UO RESPONSABLE	PLAZO
	Fortalecer el seguimiento de niños y niñas alto riesgo.	La responsable del consultorio de AIS-NIÑO deberá de coordinar con el servicio de neonatología para su registro de niñas y niños en alto riesgo y realizar su seguimiento oportuno.	La responsable del consultorio de AIS-NIÑO deberá de coordinar diariamente para su registro de seguimiento de la niña y niño en alto riesgo.	Reporte HIS y libros de seguimiento.	Responsable del consultorio de AIS-NIÑO.	II TRIMES TRE 2024



001000 - REGION HUANCAVELICA-HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAVELICA



**Ficha de implementación de la
AEI.02.01: ATENCIÓN INTEGRAL;
OPORTUNA; PERIÓDICA Y
CONTINUA A GESTANTES Y
PUÉRPERAS.**

Correspondiente al año 2023



Abril, 2024

1. Implementación de la AEI.02.01

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2023	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2023		2023		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.02.01	ATENCIÓN INTEGRAL; OPORTUNA; PERIÓDICA Y CONTINUA A GESTANTES Y PUÉRPERAS.						ND	91.57	
IND.01.AEI.02.01	Porcentaje de gestantes con por lo menos un control prenatal en el I trimestre de gestación.	2017	77.40	83	ND	76	ND	91.57	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

El Hospital Departamental de Huancavelica respecto a la implementación de la **AEI.02.01 - Atención integral, oportuna, periódica y continua a gestantes y puérperas**; logró un avance físico anual de 84.5% a nivel de las 13 AOs programadas misma que es menor en comparación al año anterior que fue 86.5%.

De donde 08 AO evidenciaron resultados en un rango > 95% y 03 AO en un rango 75% - 95% resultado considerado como óptimo para el logro del indicador de la AEI.02.01: Porcentaje de gestantes con por lo menos un control prenatal en el primer trimestre de gestación", donde el cumplimiento de esta actividad va enfocada a la atención de gestantes de Alto Riesgo Obstétrico, siendo referidas de EE.SS. del primer nivel de atención; buscándose así Reducir la mortalidad materna de mujeres en edad fértil, gestantes y puérperas. Gracias a una intervención oportuna del equipo multidisciplinario capacitado en el Manejo Estandarizado para la Atención de las Emergencias Obstétricas.

Así mismo se tiene 02 AO con resultados en un rango < 75% de avance físico siendo deficiente al cierre del presente ejercicio fiscal, las cuales están identificadas como: Adolescentes con suplemento de hierro y ácido fólico con 28% y Atención del parto normal con 32% de avance anual de ejecución física.

Por tanto, la implementación de la AEI.02.01; cuenta con AOs que coadyuvan indirectamente a su cumplimiento como son: ORIENTACION/CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PP.FF. Y ATENCION INTEGRAL PARA LA PREVENCION DEL EMBARAZO DE ADOLESCENTES entre los principales.

De donde, gracias a un trabajo interinstitucional y actores sociales a nivel de todos los establecimientos de salud de las 07 provincias de la Región Huancavelica; se viene desarrollando una intervención oportuna del equipo multidisciplinario capacitado en el Manejo Estandarizado para la Atención de las Emergencias Obstétricas.

Por lo cual; se debe precisar que el Hospital Departamental de Huancavelica al cierre del ejercicio fiscal del año 2023 reporta 00 casos de muertes maternas en comparación al año anterior en el cual se reportaron 05 casos de muerte materna (02 por causa directa, 01 de causa indirecta, 01 por causa incidental y 01 por causa tardía), garantizando el logro de la AEI.02.01.

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
					4/
AEI.02.01	ATENCIÓN INTEGRAL; OPORTUNA; PERIÓDICA Y CONTINUA A GESTANTES Y PUÉRPERAS.	13	5	16,015,526.84	84.46
05.04.00	DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	13	5	16,015,526.84	84.46

- 1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
 2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año
 3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/
 4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

El logro del indicador de la AEI.02.01: **- Atención integral, oportuna, periódica y continua a gestantes y puérperas;** muestra **08 AO en un rango > 95%** de cumplimiento de ejecución física al cierre del ejercicio fiscal 2023.

Donde gracias a una intervención oportuna del equipo multidisciplinario del Departamento de Ginecoobstetricia se ha logrado 00 muertes maternas, así mismo se han resuelto 131 morbilidades maternas extremas referidas de toda la región de Huancavelica, donde las complicaciones maternas predominantes son: Preeclampsia Severa y Sd. Hellp. Por tanto, se ha venido dando un mayor énfasis al sistema de referencia institucional con la finalidad de salvaguardar la integridad del binomio madre – niño como pilar fundamental de la sociedad llegando a realizar 32 referencias con oportunidad, calidad y calidez a un establecimiento de mayor capacidad resolutiva con los cuales se espera lograr el OEI.02 Reducción de la mortalidad materna y neonatal de mujeres en edad fértil, gestantes y los recién nacidos.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
						4/
AEI.02.01	ATENCIÓN INTEGRAL; OPORTUNA; PERIÓDICA Y CONTINUA A GESTANTES Y PUÉRPERAS.	13	13	0	1	13
05.04.00	DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	13	13	0	1	13

- 1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
 2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
 3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
 4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
 5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

La Unidad Ejecutora del Hospital Departamental de Huancavelica a nivel del Departamento de Ginecoobstetricia realizo la reprogramación física de las 13 AO con la finalidad de garantizar una mejor cobertura de la ejecución física para el logro de indicador AEI.02.01: Porcentaje de

Gestantes con por lo menos un control prenatal en el I trimestre de gestación. Donde las modificaciones presupuestales que se realizaron a nivel de las AOs se desarrollaron en marco al financiamiento de las Prestaciones de Salud y Administrativas brindada a los asegurados del Sistema Integral de Salud en mérito a los convenios y adendas suscritas con el único fin de mejorar la cobertura de los gastos y una atención de calidad y calidez coadyuvando a la mejora de la disponibilidad presupuestal.

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.02.01

Tabla N° 1 Ejecución Financiera de las AO Programadas para la AEI.02.01

Actividad Operativa ID	Actividad Operativa	Unidad de Medida	F[RE] Total	F[SE] Total	Anual	Fn[RE] Total	Fn[SE] Total	AVANCE FINANCIERO
01000000 0087901 - ADOLESCENTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	PERSONA	72.00	20.00	28 %	3,300.00	3,299.44	99.98	
01000000 3317201 - ATENCIÓN A LA GESTANTE	GESTANTE CONTROLADA	13.00	10.00	77 %	48,148.00	48,131.27	99.97	
01000000 3329101 - AGV MASCULINO	PARTE PROTEGIDA	728.00	623.73	86 %	36,936.00	36,934.29	100.00	
01000000 3329404 - AMENAZA DE PARTO PREMATURO	CASO TRATADO	1,365.00	1,175.00	86 %	14,818,607.00	14,811,652.98	99.95	
01000001 3329201 - ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	PERSONA ATENDIDA	1,684.00	0.00	100 %	548.00	548.00	100.00	
01000000 3329701 - CESAREA	REALIZAR ATENCIones ESPECIALIZADAS E INTEGRALES EN HOSPITALIZACIÓN EN GINECOLATENCIÓN	1,808.00	1,737.00	96 %	93,006.00	93,003.82	100.00	
01000000 3329701 - CESAREA	CESAREA	545.00	525.00	96 %	412,201.00	409,937.43	99.45	
01000000 3329901 - ENDOMETRITIS PUERPERAL	CASO TRATADO	135.00	138.00	100 %	96,104.00	96,101.05	100.00	
01000000 3330001 - SHOCK HIPOVOLÉMICO	CASO TRATADO	38.00	37.00	97 %	262,718.00	237,712.78	90.48	
01000000 3330401 - REFERENCIA DE FONP / FUNCIONES OBSTÉTRICAS NEONATALES PRIMARIAS	GESTANTE Y/O NEONA	30.00	30.00	100 %	140,987.00	140,985.70	100.00	
01000000 3329501 - ATENCIÓN DEL PARTO NORMAL	PARTO NORMAL	537.00	171.00	32 %	63,914.00	63,911.93	100.00	
01000000 3329601 - TRABAJO DEL PARTO DISFUNCIONAL	PARTO COMPLICADO	236.00	258.00	100 %	71,152.00	71,150.68	100.00	
01000000 5000502 - ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE	ADOLESCENTE ATENDIDA	196.00	212.00	100 %	2,159.00	2,157.49	99.98	

Las AOS programadas para la AEI.02.01 durante el año 2023, superaron en todos los casos el 90% de avance financiero, obteniendo en promedio un 99.8% de ejecución financiera, resultado que es coherente con los avances físicos de la mayoría de AO, a excepción de la actividad más relevante del AEI.02.01 (Atención a la gestante) misma que garantizo una ejecución de meta física al 77% esto debido, a ser un EE.SS del segundo nivel de atención y no cuenta con población asignada, realizando atenciones a demanda.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.02.01

A nivel de las 13 AO adscritas a la AEI.02.01 como parte del Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal, evidencia una contribución y pertinencia directa de AO: **Atención a la gestante**, en tanto las otras AO contribuyen de forma indirecta, al cumplimiento del indicador del OEI.02 Reducir la mortalidad materna y neonatal de mujeres en edad fértil, gestantes y los recién nacidos; dado que son parte de una estructura coherente, integral y articulada dentro del programa presupuestal salud materno neonatal.

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

En el informe de evaluación de implementación del POI 2022, las recomendaciones se dieron de forma general al Plan Operativo Institucional no existiendo a nivel de la AEI 02.01 Atención integral, oportuna, periódica y continua a gestantes y puérperas; por tanto, la implementación de las recomendaciones se planteó durante el II semestre del 2023.

A nivel de las recomendaciones implementadas a nivel de la AEI 02.01 **Atención integral, oportuna, periódica y continua a gestantes y puérperas**; se describen a continuación:

- Realizar evaluaciones periódicas sobre el avance de metas físicas y dificultades que puedan presentar para el logro de cada uno de ellos.
- Fortalecer la Unidad de Abastecimiento y de este modo garantizar las adquisiciones de los pedidos de compra y servicios solicitados.

- Socializar con los centros de costo de nuestra entidad la correcta elaboración de términos de referencia y especificaciones técnicas, según amerite el caso de esta manera agilizar los procesos y reducir trámites engorrosos.
- La Unidad de Abastecimiento debe contar con cotizaciones oportunas a través de una amplia agenda de proveedores.

De las recomendaciones realizadas al cierre del ejercicio fiscal 2023 se tuvo un avance óptimo lo cual permitió lograr un 84.5% de avance físico y un 100% de ejecución presupuestal; gracias a que la Unidad de Abastecimiento se vio fortalecida con RR.HH. idóneos en adquisiciones; una dificultad constante que se viene observando es la dejadez de algunos centros de costo que no realizan el seguimiento de sus pedidos de forma oportuna por consiguiente se tiene que estar coordinando de forma constante para el cumplimiento de la AEI.

Por tanto; no fue necesario aplicar medidas adicionales para el cumplimiento del avance de las recomendaciones.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.02.01

Dentro de las medidas a adoptar para asegurar el nivel de implementación adecuada de la AEI.02.01, se identificaron algunos aspectos a mejorar como:

- ❖ Adquisición de bienes, servicios y equipamiento biomédico para cada una de los centros de costo con el único fin de garantizar la atención integral de la gestante, puérpera y complicaciones obstétricas.
- ❖ Garantizar una atención integral con calidad y calidez a cada usuario externo e interno a través de un equipo multidisciplinario en los diversos centros de costo como: Ginecoobstetricia, Unidad de Cuidados Intensivos, Anestesiología y Centro Quirúrgico, Neonatología, Patología y Laboratorio Clínico y Farmacia con el único fin de salvaguardar la integridad de la población huancavelicana.
- ❖ Realizar una evaluación conjunta de metas físicas y ejecución presupuestal con los responsables de estrategias y/o departamentos (centro de costo), para el cumplimiento y desarrollo del Plan Operativo Institucional en marco al logro de objetivos por resultados.
- ❖ Fortalecimiento de competencias de los recursos humanos idóneos de la Unidad de Abastecimiento y responsables de los diferentes centros de costo a fin de que se garantice una adquisición oportuna en beneficio de la población asegurada y no asegurada de la región de Huancavelica.

Nº	ASPECTO DE MEJORA	RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CLAVE	MÉTODO DE VERIFICACIÓN	UO RESPONSABLE	PLAZO
1	Programación coherente y sincronizada de metas físicas vinculadas a la AEI	Revisión de la programación de metas físicas para el 2024, ajustando a las definiciones operacionales del MINSA.	Ajuste de la programación de metas físicas para el 2024	Reportes de programación y reprogramación en el aplicativo CEPLAN	Coordinador PP. 0002	I SEMESTRE 2024
2	Fortalecimiento de competencias de los recursos humanos idóneos	El RR.HH. de la Unidad de Abastecimiento deberá recibir capacitaciones periódicas en temas de adquisiciones y OSCE	Capacitaciones periódicas en temas de adquisiciones y OSCE		Jefatura de Unidad de Abastecimiento	I SEMESTRE 2024

**001000 - REGION
HUANCAVELICA-HOSPITAL
DEPARTAMENTAL DE
HUANCAVELICA**



**Ficha de implementación de la
AEI.02.02: ATENCIÓN INTEGRAL;
OPORTUNA; PERIÓDICA Y
CONTINÚA A LOS RECIÉN NACIDOS.**

Correspondiente al año 2023

Abril, 2024

1. Implementación de la AEI.02.02

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2023	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2023		2023		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.02.02	ATENCIÓN INTEGRAL; OPORTUNA; PERIÓDICA Y CONTINÚA A LOS RECIÉN NACIDOS.						ND	100	
IND.01.AEI.02.02	Tasa de mortalidad neonatal x 1,000 nacidos vivos.	2017	12	9.50	ND	5.90	ND	100	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Los resultados del reporte del Plan Operativo Institucional – POI al segundo semestre del 2023 del Hospital Departamental de Huancavelica muestra para la **AEI.02.02 - Atención integral, oportuna, periódica y continua a los recién nacidos**; garantizó un 90% de ejecución física a nivel de 03 AOs la cual fue similar durante el año 2022 sumando al resultado de la AEI.02.02.

Manifestar que 02 AO programadas en el POI se encuentran en un rango > 95% de cumplimiento de ejecución física con un 100% (Atención del recién nacido con complicaciones - Atención del recién nacido con complicaciones que requiere unidad de cuidados intensivos UCIN).

Asimismo 01 AO en un rango < 75% de cumplimiento (Atención Inmediata del Recién Nacido) con 70% de avance de meta física al cierre del presente ejercicio fiscal.

Por tanto, las 03 AO se vinculan directamente al logro del indicador de AEI.02.02, que busca reducir la tasa de mortalidad neonatal; de donde la **situación de mortalidad fetal y neonatal (hasta los 7 días de nacido)** en el Hospital Departamental de Huancavelica muestra una línea constante durante los años 2023 y 2022 con 13 y 14 casos.

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO		Número de AO con Ejecución física ≥100%	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/			
AEI.02.02	ATENCIÓN INTEGRAL; OPORTUNA; PERIÓDICA Y CONTINÚA A LOS RECIÉN NACIDOS.	3	2	658,164.53	90	
05.03.02	SERVICIO DE NEONATOLOGIA	3	2	658,164.53	90	

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

El Hospital Departamental de Huancavelica a nivel de la **AEI.02.02 - Atención integral, oportuna, periódica y continua a los recién nacidos**; donde las 02 AO que se encuentran en un rango > 95% son (Atención del RN con complicaciones y Atención del RN con

complicaciones que requiere unidad de cuidados intensivos neonatales - UCIN con un 100% de cumplimiento de ejecución física.

El logro de estas AO se debe gracias a un trabajo exhaustivo del equipo multidisciplinario conformado por Pediatras, Neonatólogo, Lic. en Enfermería y Técnicas en Enfermería con capacidades en Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales para garantizar una atención oportuna y de calidad en beneficio de los recién nacidos de la región de Huancavelica. De donde las complicaciones más frecuentes en los recién nacidos son: malformación congénita del corazón, prematuridad, mielomeningocele y sepsis neonatal.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.02	ATENCIÓN INTEGRAL; OPORTUNA; PERIÓDICA Y CONTINÚA A LOS RECIÉN NACIDOS.	3	3	0	0	3
	05.03.02 SERVICIO DE NEONATOLOGIA	3	3	0	0	3

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

En la AEI.02.02, al cierre del ejercicio fiscal 2023 la Unidad Ejecutora del Hospital Departamental de Huancavelica a través del Servicio de Neonatología realizo la reprogramación física de las 03 AO con la finalidad de garantizar una mejor cobertura de la ejecución física para el logro de indicador: Tasa de mortalidad neonatal x 1000 nacidos vivos. Así mismo las modificaciones presupuestales que se realizaron a nivel de las AO se desarrollaron en marco al financiamiento de las Prestaciones de Salud y Administrativas brindada a los asegurados del Sistema Integral de Salud en mérito a los convenios y adendas suscritas con el único fin de mejorar la cobertura de los gastos y una atención de calidad y calidez coadyuvando a la mejora de la disponibilidad presupuestal.

A nivel de la AO - Atención del Recién Nacido Normal **se tuvo modificación de meta física de 823 a 1082 atenciones de RN** con el fin de disminuir la tasa de Mortalidad Neonatal, a través de la dotación de insumos médicos prioritarios y atención especializada por parte de un equipo de profesionales especializados.

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.02.02

Tabla N° 1 Ejecución Financiera de las AO Programadas para la AEI.02.02

Actividad Operativa ID	Actividad Operativa	Unidad de Medida	F(RE) Total	F(SE) Total	Anual	Fn(RE) Total	Fn(SE) Total	AVANCE % FINANC
AOI00100000.3330501 - ATENCION INMEDIATA DEL RECIEN NACIDO	RECIEN NACIDO AT	1,082.00	756.00	70 %	81,422.00	81,361.88	99.93	
AOI00100000.3330601 - ATENCION DE RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	635.00	734.00	100 %	252,829.00	252,618.85	99.92	
AOI00100000.3330701 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE	CASO TRATADO	341.00	380.00	100 %	324,198.00	324,183.80	100.00	

La AEI.02.02, conto con una asignación en el PIM de S/. 658,449.00 soles con una ejecución de S/. 658,165.00 soles al cierre del ejercicio fiscal 2023, mostrando un avance del 99.9% a

nivel de las 03 AOS programadas mismas que intervienen en el cumplimiento de metas físicas, por estar inmersas al logro del indicador.

Las AOS programadas para la AEI.02.01 durante el año 2023, superaron en todos los casos el 90% de avance financiero, resultado que es coherente con el avance físico de 02 AOs, a excepción de la actividad: **Atención del recién nacido normal** siendo una de las más relevantes del AEI.02.01 la cual garantizo una ejecución de meta física al 70% esto debido, a ser un EE. SS del segundo nivel de atención y no cuenta con población asignada, realizando atenciones a demanda. Donde esta variación se debe a un mayor fortalecimiento de EE.SS. del Primer Nivel de Atención (I-4) donde se prioriza una atención con calidad y calidez a nuestros neonatos y el desarrollo de su vínculo familiar.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.02.02

De las 03 AO programadas en la AEI.02.02 se evidencia una alta incidencia indirecta al cumplimiento del indicador: Tasa de Mortalidad Neonatal x 1000 nacidos vivos a través de las actividades (**Atención del RN con complicaciones y Atención del RN con complicaciones que requiere unidad de cuidados intensivos neonatales - UCIN**); sin embargo la AO directamente relacionada al indicador de la AEI (**Atención del recién nacido normal**) no evidencia mayor logro debido a que los EE.SS. del primer nivel de atención han mejorado la oferta de servicios a través de la entrega del paquete integrado completo en el Marco del Modelo de Cuidado Integral de la Salud en la persona, familia y comunidad; mediante el fortalecimiento de capacidades y competencias técnicas del recurso humano.

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

En el informe de evaluación de implementación del POI 2022, las recomendaciones se dieron de forma general al Plan Operativo Institucional no existiendo a nivel de la **AEI.02.02 - Atención integral, oportuna, periódica y continua a los recién nacidos**; por tanto, la implementación de las recomendaciones se planteó durante el II semestre del 2023.

A nivel de las recomendaciones implementadas a nivel de la AEI 02.02; se describen a continuación:

- Realizar evaluaciones periódicas sobre el avance de metas físicas y dificultades que puedan presentar para el logro de cada uno de ellos.
- Fortalecer la Unidad de Abastecimiento y de este modo garantizar las adquisiciones de los pedidos de compra y servicios solicitados.
- Socializar con los centros de costo de nuestra entidad la correcta elaboración de términos de referencia y especificaciones técnicas, según amerite el caso de esta manera agilizar los procesos y reducir trámites engorrosos.
- La Unidad de Abastecimiento debe contar con cotizaciones oportunas a través de una amplia agenda de proveedores.

De las recomendaciones realizadas al cierre del ejercicio fiscal 2023 se tuvo un avance óptimo lo cual permitió lograr un 90% de avance físico y un 100% de ejecución presupuestal; gracias a que la Unidad de Abastecimiento se vio fortalecida con RR.HH. idóneos en adquisiciones; una dificultad constante que se viene observando es la dejadez de algunos centros de costo que no realizan el seguimiento de sus pedidos de forma oportuna por consiguiente se tiene que estar coordinando de forma constante para el cumplimiento de la AEI.

Por tanto; no fue necesario aplicar medidas adicionales para el cumplimiento del avance de las recomendaciones.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.02.02

Dentro de las medidas a adoptar para asegurar el nivel de implementación adecuada de la AEI.02.02, se identificaron algunos aspectos a mejorar como:

- ❖ Adquisición de bienes, servicios y equipamiento biomédico para cada una de los centros de costo con el único fin de garantizar el 100% de ejecución financiera.
- ❖ Garantizar una atención integral con calidad y calidez a cada usuario externo e interno a través de un equipo multidisciplinario en los diversos centros de costo como: Servicio de Neonatología, Anestesiología y Centro Quirúrgico, Patología y Laboratorio Clínico y Farmacia con el único fin de salvaguardar la integridad de los recién nacidos de la población huancavelicana.
- ❖ Realizar una evaluación conjunta de metas físicas y ejecución presupuestal con los responsables de estrategias y/o departamentos (centro de costo), para el cumplimiento y desarrollo del Plan Operativo Institucional en marco al logro de objetivos por resultados.
- ❖ Fortalecimiento de competencias de los recursos humanos idóneos de la Unidad de Abastecimiento y responsables de los diferentes centros de costo a fin de que se garantice una adquisición oportuna en beneficio de la población asegurada y no asegurada de la región de Huancavelica.

ASPECTO DE MEJORA	RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CLAVE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UO RESPONSABLE	PLAZO
1 Programación coherente y sincerada de metas físicas vinculadas a la AEI	Revisión de la programación de metas físicas para el 2024, ajustando a las definiciones operacionales del MINSA.	Ajuste de la programación de metas físicas para el 2024	Reportes de programación y reprogramación en el aplicativo CEPLAN	Coordinador PP. 0002	I SEMESTRE 2024
2 Fortalecimiento de competencias de los recursos humanos idóneos	El RR.HH. de la Unidad de Abastecimiento deberá recibir capacitaciones periódicas en temas de adquisiciones y OSCE	Capacitaciones periódicas en temas de adquisiciones y OSCE		Jefatura de Unidad de Abastecimiento	I SEMESTRE 2024

001000 - REGION HUANCAVELICA-HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAVELICA



**Ficha de implementación de la
AEI.03.01: ATENCIÓN INTEGRAL Y
OPORTUNA POR ETAPAS DE VIDA
EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN
HUANCAVELICA.**

Correspondiente al año 2023

Abril, 2024

1. Implementación de la AEI.03.01

En marco a la AEI.03.01: "Atención Integral y Oportuna por Etapas de Vida en la Población de la Región Huancavelica", orientan la gestión de la entidad hacia el logro de los objetivos estratégicos sectoriales. Según el Plan Estratégico Institucional 2020-2026 del Gobierno Regional de Huancavelica, que buscan garantizar los derechos de salud de la población, satisfaciendo sus necesidades y prestándoles servicios de calidad con eficiencia, la UE Hospital Departamental de Huancavelica por ser de Nivel de Categoría II-2 coadyuva al cumplimiento de metas a nivel regional de los 08 indicadores, con 95 AOs programadas.

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2023	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2023		2023		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.03.01	ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA POR ETAPAS DE VIDA EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUANCAVELICA.						ND	74.83	
IND.01.AEI.03.01	Porcentaje de población de 15 años a más, afiliados al SIS, tamizados en Diabetes e Hipertensión Arterial.	2017	4	9.5	ND	10	ND	100	
IND.02.AEI.03.01	Porcentaje de atención estomatológica básica preventiva por etapas de vida.	2017	57	72.5	ND	6	ND	8.28	
IND.03.AEI.03.01	Porcentaje de mujeres de 30 a 64 años de edad aseguradas al SIS que se han realizado tamizaje para detección de cáncer cuello uterino en los últimos tres años.	2017	20.3	46	ND	59	ND	100	
IND.04.AEI.03.01	Tasa de incidencia de equinococosis.	2017	2.7	2.2	ND	4.1	ND	53.66	
IND.05.AEI.03.01	Porcentaje de personas con discapacidad certificadas en IPRESS.	2017	10.77	11.5	ND	22.5	ND	100	
IND.06.AEI.03.01	Tasa de incidencia de tuberculosis pulmonar (frotis positivo).	2017	12.2	4.5	ND	8.6	ND	52.33	
IND.07.AEI.03.01	Porcentaje de personas detectadas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad que tienen diagnóstico y tratamiento.	2017	17.1	20	ND	19.4	ND	97	
IND.08.AEI.03.01	Porcentaje de atendidos prehospitalarios móviles de la emergencia y urgencia individual y masiva	2017	80	95	ND	95	ND	100	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

El resultado anual 2023 para la AEI.03.01 "ATENCIÓN INTEGRAL; OPORTUNA POR ETAPAS DE VIDA EN LA POBLACION DE LA REGIONA DE HUANCAVELICA", muestran un avance físico de 76%, contando con 95 AOS, para el análisis de la implementación de la AEI.03.01, se realiza a través de las actividades en relación al indicador de los diferentes programas presupuestales como son: 0016-TBC-VIH/SIDA, 0017-Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis, 0018-Enfermedades No Transmisibles, 0024-Prevención y Control del Cáncer, 0104-Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas, 0129-Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad, 0131- Control y Prevención en Salud Mental, 1002 Productos Específicos para Reducción de la Violencia Contra la Mujer, 9001 Acciones Centrales y 9002 acciones presupuestales que no resultan en productos, según el siguiente detalle:

- ❖ **INDICADOR: PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 15 AÑOS A MÁS, AFILIADOS AL SIS, TAMIZADOS EN DIABETES E HIPERTENSIÓN ARTERIAL, (PP 0018)**, se cuenta con 02 AOs que coadyuwan al cumplimiento de este indicador: la AO **5001704 - Pacientes Diabéticos con Tratamiento Especializado** de los 146 casos programados se realizó el tratamiento a 120 casos con un nivel de cumplimiento de 82% de ejecución, la AO se

encuentra en el rango de [75%-95%> (promedio) se debe a la adherencia de la importancia del seguir con el tratamiento para el control de la diabetes y por otra parte se garantizó con el médico especialista en Endocrinología y la atención por las diferentes especialidades como Endocrinología, Medicina Interna y otros.

Haciendo un comparativo de los resultados del año 2022 que se obtuvo 95% donde se reportaban todos los casos de diabetes controlados y no controlados y para el año 2023 alcanzando un 82%, viendo la deficiencia en el aporte de la U.E. al cumplimiento de la AEI. La otra AO 5001606 - Personas Hipertensas con Tratamiento Especializado, de los 174 casos programados se realizó el tratamiento a 113 casos con un nivel de cumplimiento de 65% de ejecución, la AO se encuentra debajo del rango de [0%-75%> (Criticas) se debe a falta de adherencia al tratamiento del paciente para el control y la perdida de producción es a causa del mal registro del (HIS) por el servicio de cardiología.

Haciendo un comparativo de los resultados del año 2022 que se obtuvo un 97% de ejecución física, esto se debe a que se reportaban todos los casos de hipertensión; para el año 2023 solo alcanzo un 65%, viendo la deficiencia en el aporte de la U.E. al cumplimiento de la AEI.

- ❖ **INDICADOR: PORCENTAJE DE ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA PREVENTIVA BÁSICA POR ETAPAS DE VIDA, (PP 0018)**, se cuenta con 01 AO que coadyuva al cumplimiento de metas de la AEI, es la AO **0068002 - Examen Estomatológico**, con una programación física de 1226 y con una ejecución física de 1265 personas atendidas, la AO se encuentra en el rango $\geq 95\%$ (optimo) con un nivel de cumplimiento de 103%; se debe al incremento de la demanda de pacientes en el departamento de odontoestomatología en el servicio de consultorios y se suma a ello el correcto llenado de la hoja de atención diaria (HIS). Haciendo un comparativo de los resultados del año 2022 que se obtuvo un 100% así como también en el año 2023 se obtuvo un 103% es debido al incremento de la demanda en el Departamento de Odontoestomatología, que muestra un buen aporte de la U.E a la AEI.

- ❖ **INDICADOR: PORCENTAJE DE MUJERES DE 30 A 64 AÑOS DE EDAD ASEGURADAS AL SIS, QUE SE HAN REALIZADO TAMIZAJE PARA LA DETECCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, (PP 0024)**, se cuenta 01 AO que coadyuva al cumplimiento de metas de la AEI; la AO **0215085 - Diagnóstico del Cáncer de Cuello Uterino**, con una programación física de 24 y con una ejecución física de 05 personas diagnosticadas, la AO obtuvo un nivel de cumplimiento de 21% de ejecución, de las 134 tomas de biopsias que se realizaron, se han diagnosticado 05 casos, al ser un indicador negativo lleva una correlación inversa con el estado de salud, el indicador es de carácter descendente, se puede evidenciar que se alcanzó un logro optimo. Las otras AOs programadas también se vinculan a la AEI, aunque no directamente a este indicador, las cuales brindan el servicio de atención integral y oportuna de los distintos tipos de cáncer que incluye atención por consulta externa de las distintas especialidades, exámenes auxiliares, procedimientos orientados al diagnóstico de cáncer, toma de biopsias, tratamiento en algunos diagnóstico y referencias a establecimientos de mayor capacidad resolutiva. Haciendo un comparativo de los resultados del año 2022 que tuvo una ejecución física de 16 personas diagnosticadas que llego a un 63% en metas físicas, para el año 2023 se obtuvo un 21%, esto evidencia una tendencia decreciente en los diagnósticos, que muestra un buen aporte de la U.E a la AEI siendo un indicador negativo.

- ❖ **INDICADOR: TASA DE INCIDENCIA DE EQUINOCOCOSIS** (la UE no tiene AOs vinculadas directamente a este indicador, pero hay 01 AO programada que contribuyen a la AEI en términos generales, y que están a la espera de casos para su Evaluación, Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades Metaxenicas y Zoonoticas. La cual depende de la identificación de personas sospechosas y colaterales para un diagnóstico y tratamiento farmacológico oportuno por ser un establecimiento del segundo nivel de atención.

- ❖ **INDICADOR: PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD CERTIFICADAS EN IPRESS (PP 0129)**, habiendo 01 AO que coadyuva de forma directa al cumplimiento de metas de la AEI, es la OA **5005153 Certificación de Discapacidad**, con una programación física de 204 y se emitieron 154 certificaciones, alcanzando un nivel de cumplimiento de metas físicas del 75%, la AO se encuentra en el rango [75%-95%> (promedio) la cual se logró con pacientes que acudieron al Hospital Departamental de Huancavelica quienes fueron derivados por la coordinación de CONADIS y OREDIS y los pacientes que acuden con hoja de referencia para su atención. La limitación de la AO es que no se cuenta con población asignada y estamos a la espera de las referencias de los establecimientos de primer nivel de atención; las otras AOs programadas también se vinculan a la AEI, aunque no directamente a este indicador.

Haciendo un comparativo de los resultados del año 2022 que tuvo una ejecución de metas físicas de 100%, y para el 2023 se obtuvo un 75% una de las limitantes es que ya no se realizó las campañas de certificación realizada ya por Diresa Huancavelica, se evidencia una tendencia decreciente en emisión de certificados, siendo deficiente el aporte de la U.E a la AEI.

- ❖ **INDICADOR: TASA DE INCIDENCIA DE TUBERCULOSIS PULMONAR (FROTIS POSITIVO) (PP 0016)**, habiendo 01 AO que coadyuva al cumplimiento de AEI vinculada al indicador, es la AO **4396401 - Diagnóstico de Tuberculosis Pulmonar**, con una programación de física de 40 y una ejecución de 29 personas diagnosticadas, la AO obtuvo un nivel de cumplimiento de 73%, además de las 548 toma de muestras que se realizaron, se han diagnosticado 29 casos, al ser un indicador negativo lleva una correlación inversa con el estado de salud, el indicador es de carácter descendiente, se puede evidenciar que se alcanzó un logro **óptimo**. Las otras AOs programadas también se vinculan a la AEI, aunque no directamente, ya que el Hospital viene a ser el único establecimiento de referencia a nivel regional que cuenta con el servicio diferenciado de CERITS y TUBERCULOSIS, incluye atención por consulta externa, exámenes de laboratorio, exámenes de diagnóstico por imágenes y tratamiento.

Haciendo un comparativo de los resultados del año 2022 que llegó a un 80% en metas físicas y se diagnosticaron a 32 personas, y para el 2023 alcanzó un 73%, se evidencia una tendencia decreciente en los diagnósticos, siendo un buen aporte de la U.E a la AEI siendo un indicador negativo.

- ❖ **INDICADOR: PORCENTAJE DE PERSONAS DETECTADAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESIÓN, CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD QUE TIENEN DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO (PP 0131)**. Habiendo 01 AOs que está relacionado directamente y 02 AOs coadyuva al cumplimiento de la AEI vinculada al indicador, la AO **5005188 - Tamizaje para Detectar Trastornos Mentales (Depresión, Consumo de Alcohol y Conducta Suicida) en Grupos de Riesgo de Personas Mayores de 18 años**, que tiene una ejecución física de 100% se ha realizado 4395 personas tamizadas de las 4400 programadas

AO **5005190 - Tratamiento Ambulatorio de Personas con Depresión**, que tiene un avance físico del 100% se realizaron 307 tratamientos de los 210 programados, alcanzando un nivel óptimo, debido a que adicionalmente a los tratamientos directos se realizaron teleconsultas a los pacientes.

Haciendo un comparativo de los resultados del año 2022 que se obtuvo un 63% con 227 personas tratadas de 360 personas programadas, para el año 2023 alcanzó un 100%, se evidencia una tendencia creciente que muestra un buen aporte de la U.E.

En la AO **5005191 - Tratamiento con Internamiento de Personas con Trastornos Afectivos, Ansiedad y de Conducta Suicida**, obteniendo un 83% de avance físico se tuvieron 40 egresos de las 48 programadas, las cuales se les dieron de alta con tratamiento para continuar en casa, asimismo también se debió a que no se cuenta con Médico Especialista en Psiquiatría para el mes completo quien es único profesional que puede internar a los pacientes de acuerdo a su diagnóstico.

Haciendo un comparativo de los resultados del año 2022 que se obtuvo un 100%, con 104 egresos de 104 programados, para el año 2023 alcanzo un 83%, se evidencia una tendencia decreciente siendo deficiente el aporte de la U.E a la AEI.

❖ **INDICADOR: PORCENTAJE DE ATENDIDOS PREHOSPITALARIOS MÓVIL DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL Y MASIVA.** La UE no tiene AOs vinculadas directamente a este indicador, pero hay 01 AO programada que contribuyen a la AEI en términos generales, en este caso es la AO 5005906 - **Servicio de Transporte Asistido de la Emergencia Terrestre** obteniendo 100% de avance físico con una programación física de 200 atenciones obteniendo una ejecución de 205 atenciones de acuerdo a lo programado.

Haciendo un comparativo de los resultados del año 2022 que alcanzo 89% de 210 atenciones programadas obteniendo 187 atenciones en metas físicas, y para el año 2023 se obtuvo un 100%, se evidencia una tendencia creciente en atenciones, siendo óptimo el aporte de la U.E a la AEI.

La U.E Hospital Departamental de Huancavelica, se suma a las demás UEs vinculadas al sector salud, para la implementación de la AEI.

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
					1/
AEI.03.01	ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA POR ETAPAS DE VIDA EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUANCAYA.	95	36	20,756,167.60	76.13
04.01.02	OFICINA DE ADMINISTRACION	2	1	64,270.00	50
04.01.05	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	2	2	105,720.64	100
04.08.00	UNIDAD DE SEGUROS Y REFERENCIAS	9	5	3,835,734.58	63.89
05.01.00	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	3	1	1,177,929.29	82.33
05.02.00	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	11	3	1,942,525.42	81.64
05.03.01	SERVICIO DE PEDIATRÍA	1	1	19,099.19	100
05.03.02	SERVICIO DE NEONATOLOGIA	1	0	21,198.31	66
05.04.00	DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	3	1	478,455.76	70.33
05.05.00	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	4	1	90,015.35	96.5
05.06.00	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	9	3	7,688,210.09	88.11
05.07.00	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	1	1	76,078.19	100
05.08.00	DEPARTAMENTO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACIÓN	5	2	414,829.06	80
05.09.00	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	23	5	960,563.37	63.22
05.10.00	DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL	1	1	24,083.24	100
05.11.00	DEPARTAMENTO DE FARMACIA	1	0	888,681.44	91
05.12.00	DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETETICA	1	0	2,261,310.39	92
05.13.00	DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	2	0	51,029.51	27.5
05.14.00	DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA	1	1	30,348.12	100
05.15.00	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL	14	7	618,855.65	83.14
05.17.00	DEPARTAMENTO DE TELESALUD TELEMEDICINA	1	1	7,230.00	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

Según los resultados del cuadro de ejecución física se observa para la AEI 03.01. a nivel de la UE Hospital Departamental de Huancavelica, fueron programadas 95 AOy se obtuvo un promedio de 76.13 % de ejecución física, de las cuales 36 AO obtuvieron una ejecución $\geq 95\%$. Precisar que la UE Hospital Departamental de Huancavelica por ser de Nivel de Categoría II-2 coadyuva al cumplimiento de metas a nivel regional de los 08 indicadores, con 95 AO programadas, aunque no directamente de las cuales evaluaremos las AO que se encuentran por debajo del 75% de ejecución.

Como podemos visualizar en el DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES se obtuvo una ejecución física de 27.5%, dentro del PP 024 se programó una AO 0081601 - TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA al ser un indicador negativo lleva una correlación inversa con el estado de salud esto se evidencia una tendencia decreciente en los diagnósticos, dentro del PP 0024 se había programado 500 personas tamizadas con una ejecución física de 0% , siendo un buen aporte de la U.E a la AEI siendo un indicador negativo.

Asimismo, se observa un 50% de ejecución física en la oficina de administración es razón de que se continua con la AO 2610673: REPARACION DE COBERTURA PARA PROTECCION DE ESTRUCTURAS; EN EL(LA) EESS HOSPITAL REGIONAL ZACARIAS CORREA VALDIVIA DISTRITO DE HUANCAVELICA, PROVINCIA HUANCAVELICA, DEPARTAMENTO HUANCAVELICA, para el 2024 se ejecutara al 100%.

También se evidencia un 63% de ejecución física en la Unidad de Seguros y Referencias esto es a razón de que no se ejecutaron 02 AOs HEMODIÁLISIS POR INSUFICIENCIA RENAL y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS en ambos casos se tenía programado 02 atenciones de las cuales no se realizaron las atenciones porque no hubo casos, tampoco se obtuvo ejecución financiera.

Igualmente podemos ver que en el DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA obtuvo una ejecución física de 63.22%, es porque en el PP0016 se programó la AO 4397001 - GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL de una programación 15 gestantes atendidas solo 02 obtuvo un resultado positivo, al ser un indicador negativo lleva una correlación inversa con el estado de salud esto se evidencia una tendencia decreciente en los diagnósticos, asimismo dentro del PP 0024 se programaron AOs como 0215089 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO, 0215095 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO, 0215103 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA, 0215091 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA QUE obtuvieron una ejecución de 38% (18 personas diagnosticadas), 30% (03 personas diagnosticadas) 25% (01 persona diagnosticada) y 40% (04 personas diagnosticadas) respectivamente al ser un indicador negativo lleva una correlación inversa con el estado de salud esto se evidencia una tendencia decreciente en los diagnósticos.

La mayoría de los centros de costo tienen una ejecución física óptima mayores de 75% - 100% y se evidencia una tendencia creciente en atenciones, siendo óptimo el aporte de la U.E a la AEI.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizada con persistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
AEI.03.01	ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA POR ETAPAS DE VIDA EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUANCAVELICA.	83	95	11	4	84
04.01.02	OFICINA DE ADMINISTRACION	0	2	2	0	0
04.01.05	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	0	2	2	0	0
04.08.00	UNIDAD DE SEGUROS Y REFERENCIAS	2	9	7	0	2
05.01.00	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	3	3	0	0	3
05.02.00	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	11	11	0	0	11
05.03.01	SERVICIO DE PEDIATRÍA	1	1	0	0	1
05.03.02	SERVICIO DE NEONATOLOGIA	1	1	0	0	1
05.04.00	DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	3	3	0	0	3
05.05.00	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	4	4	0	0	4
05.06.00	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	9	9	0	1	9

05.07.00	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	1	1	0	0	1
05.08.00	DEPARTAMENTO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACIÓN	5	5	0	0	5
05.09.00	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	22	23	0	2	23
05.10.00	DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL	1	1	0	0	1
05.11.00	DEPARTAMENTO DE FARMACIA	1	1	0	0	1
05.12.00	DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETETICA	1	1	0	0	1
05.13.00	DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	2	2	0	0	2
05.14.00	DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA	1	1	0	0	1
05.15.00	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL	14	14	0	1	14
05.17.00	DEPARTAMENTO DE TELESALUD TELEMEDICINA	1	1	0	0	1

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución considerando solo las AO activas).



Como se puede visualizar en el cuadro 3 de modificaciones de las Actividades Operativas Programadas, para el cumplimiento de la AEI 03.01, sufrió modificaciones de la siguiente forma: inicio con 83 AO, luego 95 AO en el POI modificado, 11 AO creadas, 09 AO inactivas y 84 AO reprogramadas.



De las cuales se observa mayores AO creadas en el Centro de Costo Unidad de Seguros y Referencias por asignación presupuestal en las diferentes AO de los PP por la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencia para las AO de los PP: 0016 TBC-VIH/SIDA (adquisición de materiales e insumos médicos), 0017 ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONOSIS (adquisición de medicamentos y materiales e insumos médicos), 0018.ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (para la adquisición de materiales, insumos, accesorios quirúrgicos); 0024.PREVENCION Y CONTROL DEL CÁNCER (adquisición de insumos y materiales médicos y para el traslado de paciente oncológico con acompañante, también hubo una incorporación la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios para el servicio de mejoramiento y acondicionamiento del ambiente de mamografía), 0104.Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas (para el pago de viáticos del personal de salud que realizan la referencia y contra referencia de los pacientes del SIS, también para la adquisición de combustible); También se realizaron modificaciones internas entre las mismas actividades operativas, para la entrega de insumos y servicio a los responsables del centro de costos para garantizar el cumplimiento de metas e implementación de la AEI.



3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.03.01

Para el año 2023 la AEI.03.01 contó con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 21,889,491.00 y una ejecución presupuestal, de S/ 20,716,060.17, que representa 95% del PIM anual.



Para el análisis de la ejecución financiera de la AEI.03.01, se realiza a través de las actividades operativas de los diferentes programas presupuestales en relación a los indicadores que coadyuvan a la AEI, y es como sigue:

- ❖ En la AO **5001704 - PACIENTES DIABÉTICOS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO**, con un PIM S/ 65,350.00 y alcanzó una ejecución financiera de S/ 65,348.76, representa 100% del PIM anual, el presupuesto asignado fue básicamente para el pago del médico especialista es una ejecución presupuestal óptimo que resultan contributivas y pertinentes, por tanto, su programación debe continuar, mejorando algunas estrategias de intervención.
- ❖ En la AO **5001606 - PERSONAS HIPERTENSAS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO**, con un PIM S/ 94,682.00 y alcanzó una ejecución financiera de S/ 88,641.15, representa 93.6% del PIM anual, el presupuesto asignado básicamente es para el pago de médico especialista es una ejecución presupuestal óptimo que resultan contributivas y pertinentes, se realizaron el seguimiento para la buena ejecución del presupuesto el retraso de la



ejecución financiera es debido a que la unidad de abastecimiento demoró en realizar las cotizaciones y elaborar las ordenes de servicio y de compras.

- ❖ En la AO **0068002 - EXAMEN ESTOMATOLOGICO**, se tiene como PIM S/ 1,760.00 y alcanzo una ejecución financiera de S/ 1,759.83, representa 100% del PIM anual, el presupuesto asignado fue para la adquisición de MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS ODONTOLOGICOS y pago del personal CAS es una ejecución optima se realizó el seguimiento respectivo para optimizar la ejecución del presupuesto anual.
- ❖ En la AO **0215085 - DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO**, con un PIM S/ 90,750.00 y alcanzo una ejecución financiera de S/ 90,749.28, representa 100% del PIM anual, es una ejecución optima, el presupuesto asignado básicamente está destinado a la adquisición de insumos médicos y pago de médicos especialistas y profesionales de la salud, el retraso de la ejecución presupuestal es debido a que los primeros meses no se contaba con los especialistas y a que la unidad de abastecimiento demoró en realizar las cotizaciones y elaborar las ordenes de servicio y de compras



En la AO **5005153 - CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD**, con un PIM S/ 140,936.00 y alcanzo una ejecución financiera de S/ 140,934.64, representa 100% del PIM anual, es una ejecución optima, el presupuesto asignado básicamente cubre el pago del médico especialista y también se realizaron los pedidos para la adquisición de materiales e insumos médicos.



- ❖ En la AO **4396401 - DIAGNÓSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR**, con un PIM S/ 54,497.00, alcanzo a devengar S/ 44,696.04, representando el 82% de PIM anual. La baja ejecución financiera se debe a que recién el mes de marzo las áreas usuarias realizaron los requerimientos en su momento, se programó el pago de profesional de la salud el cual se efectiviza de manera mensual.
- ❖ En la AO **5005188 - TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES (DEPRESIÓN, CONSUMO DE ALCOHOL Y CONDUCTA SUICIDA) EN GRUPOS DE RIESGO DE PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS**, con un PIM S/ 1,829.00, alcanzo a devengar S/ 1,828.96, representando el 100% de PIM anual. El presupuesto asignado fue para la adquisición del test psicológico y materiales de escritorio.
- ❖ En la AO **5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESIÓN**, con un PIM S/ 1,518.00, alcanzo a devengar S/ 1,517.75, representando el 100% de PIM anual. El presupuesto es básicamente para el servicio de fotocopia y adquisición de materiales de escritorio.
- ❖ En la AO **5005191 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS, ANSIEDAD Y DE CONDUCTA SUICIDA**, con un PIM S/ 134,571.00, alcanzo a devengar S/ 134,569.16, representando el 100% de PIM anual. Se programó el gago de haberes de los profesionales que contribuyen al desarrollo de al AO, el cual se efectiviza de manera mensual razón a ello su ejecución se podría considerar como optimo.
- ❖ En la AO **5005906 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE**, con un PIM S/ 216,037.00, alcanzo a devengar S/ 171,237.38, representando el 79.3% de PIM. Se programó para el pago de viáticos del personal de salud que realizan la referencia y contra referencia de los pacientes del SIS, también para la adquisición de combustible y mantenimiento de ambulancia el retraso es por la nueva incorporación en donaciones y transferencias que incremento el PIM.



4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.03.01

Las 95 AOs que se programaron para la AEI, contribuyen a la misma, tomando en cuenta su denominación, sin embargo 08 AOs (las señaladas en el ítem 1) contribuyen de manera directa a implementar los indicadores de la AEI, así mismo todas contribuyen al Objetivo de la AEI, que es garantizar la atención integral de salud en la población de la Región Huancavelica en el Marco del Aseguramiento Universal.

La contribución y pertinencia de las AOs, tanto a la AEI y al OEI 03, ameritan, la continuidad de su programación, bajo la estructura integrada, vinculante y lógica de los PPR a los que corresponden.

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas



La UE Hospital Departamental de Huancavelica, la UE Hospital Departamental de Huancavelica por ser de Nivel de Categoría II-2 coadyuva al cumplimiento de metas a nivel regional de los 08 indicadores, con 95 AOs programadas, además de no contar con población asignada se trabaja a demanda, asimismo en el informe de evaluación de implementación del POI 2022, las recomendaciones se dieron en forma general y se realizaron la aplicación de las recomendaciones.



- ❖ Se garantizo dentro de los programas presupuestales bajo toda fuente de financiamiento la adquisición de insumos, materiales médicos y contratación de servicios para el funcionamiento y cumplimiento de actividades en los diferentes centros de costo inmersos en el programa.
- ❖ Se realizo la evaluación de metas físicas conjuntamente con las partes usuarias, y coordinadores pares de Diresa Huancavelica.
- ❖ Se realizo el monitoreo y seguimiento continuo de pedidos de compra, órdenes de compra hasta la fase devengado con el fin de garantizar la ejecución presupuestal.
- ❖ Se coordino con los centros de costo para realizar la modificación de metas físicas de acuerdo a definiciones operacionales y atenciones realizadas.
- ❖ Reuniones con las áreas usuarias a fin de realizar la evaluación del avance de metas físicas, así como las dificultades que puedan presentar en el logro de cada uno de ellos.
- ❖ Reuniones periódicas de seguimiento y monitoreo de la ejecución presupuestal a fin de medir, proyectar y reorientar los presupuestos.



6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.03.01.

En cuanto a las medidas preventivas y correctivas que se deben realizar para lograr la implementación de la AEI según el siguiente cuadro:

Nº	ASPECTOS DE MEJORA	RECOMENDACIONES	ACCIÓN CLAVE	MEDIO DE VALORACIÓN	UO RESPONSABLE	PLAZO
1	ESTUDIO DE MERCADO (PP 0018)	CONTAR CON CARTERA DE REGISTROS DE PROVEEDORES	COTIZACIÓN	COTIZACIONES A TIEMPO	LOGÍSTICA	7 DÍAS

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

2	FLUJO DE REFERENCIAS DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN (PP 0018)	INSTAR AL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN PARA LA CAPTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PACIENTES CON REFERENCIAS AL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAYA	REFERENCIAS	HOJAS DE REFERENCIAS	DIRESA	7 DÍAS
3	MAYOR PORCENTAJE DE CERTIFICACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (PP 0129)	REALIZAR COORDINACIONES TRIMESTRALES PARA LA DERIVACIÓN DE PACIENTES PARA SU CERTIFICACIÓN	COORDINACIÓN CON LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYA	CERTIFICACIÓN	DEPARTAMENTO DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN (JEFE)	EN PROCESO DURANTE EL AÑO 2024.
4	DISMINUCIÓN DE CASOS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESIÓN Y CONDUCTA SUICIDA)	GARANTIZAR LA PERMANENCIA DEL ESPECIALISTA DURANTE EL AÑO Y MAYOR COMPROMISO DEL EQUIPO DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO	FORTALECER EL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	PERSONA TRATADA	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL	DURANTE AL AÑO
5	IDENTIFICACIÓN DE ATENCIÓNES POR PRIORIDAD	DESARROLLAR CAPACITACIONES A TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN LA UPSS EMERGENCIA EN PRIORIDADES EN ATENCIÓN POR EMERGENCIAS	CAPACITACIÓN	CERTIFICADO	DIRESA	1 MES

001000 - REGION HUANCAVELICA-HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAVELICA



Ficha de implementación de la AEI.03.02: PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUANCAVELICA.

Correspondiente al año 2023



Abril, 2024



1. Implementación de la AEI.03.02

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2023		2023		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.03.02	PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUANCAVELICA.						ND	100.00	
IND.01.AEI.03.02	Porcentaje de localidades en riesgo con Vigilancia Entomológica.	2018	57	50	ND	15	ND	100	
IND.02.AEI.03.02	Porcentaje de personas adultas de comunidades vulnerables capacitadas y organizadas en gestión de riesgos frente a emergencias y desastres.	2017	11	13	ND	13	ND	100	
IND.03.AEI.03.02	Porcentaje de municipalidades con conformación o reactivación del Comité Multisectorial (PAN).	2018	5	35	ND	35	ND	100	
IND.04.AEI.03.02	Porcentaje de agentes comunitarios de salud capacitados en diagnóstico, tratamiento y prevención de la anemia (PAN).	2018	5	30	ND	30	ND	100	
IND.05.AEI.03.02	Porcentaje de promotores educativos capacitados en alimentación responsiva.	2018	5	27	ND	27	ND	100	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

En marco de la AEI 03.02 "PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUANCAVELICA" Hospital Departamental de Huancavelica por ser de Nivel de Categoría II-2, en términos general las 2 AO si bien es cierto no están ligadas directamente secundan al cumplimiento de metas de la AEI.

La U.E se suma a las demás UEs vinculadas al sector salud, para la implementación de la AEI en términos generales.

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
					1/
AEI.03.02	PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUANCAVELICA.	2	0	1,860,936.33	70.5

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

Según los resultados del cuadro de ejecución física se observa para la AEI 03.02. a nivel de la UE Hospital Departamental de Huancavelica, fueron programadas 02 AO y se obtuvo un promedio de 70.50 % de ejecución física, Precisar que la UE Hospital Departamental de Huancavelica por ser de Nivel de Categoría II-2 coadyuva al cumplimiento de metas a nivel regional, aunque no directamente.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
AEI.03.02	PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUANCAVELICA.	0	2	2	1	0
04.08.00	UNIDAD DE SEGUROS Y REFERENCIAS	0	2	2	0	0
05.06.00	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	0	0	0	1	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución considerando solo las AO activas).

Se dieron modificaciones financieras en la programación de las AO, se realizaron incorporaciones de presupuesto por la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencia para las AO, básicamente para atenciones de salud especializada por el nivel de categoría II-2 (de acuerdo a la cartera de servicios)

No hubo modificaciones puesto que con la incorporación del presupuesto se programa las metas físicas.

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.03.02

Para el año 2023 la AEI.03.02 contó con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 2,033,652.00 y una ejecución presupuestal de S/ 1,860,936.33, que representa 91.5% del PIM anual. Sin embargo, el avance financiero se da por el ajuste del mismo a los devengados SIAF.

Tabla 1. Avance de ejecución física del POI Modificado por Actividad Operativa

Centro Costo ID	Centro de Costo	OB	AE	Acción Estratégica Institucional	Actividad Operativa	Unidad de Medida	F[RE] Total	F[SE] Total	Avance % Efec. Físico 1/	PROGRAMACIÓN FINANCIERA	SEGUIMIENTO FINANCIERO	AVANCE % Efec. FINANCIERA
04.08.00	UNIDAD DE SEGUROS Y REFERENCIAS	OB.03	AE.03.02	PREVENCIÓN OTRAS ATENCIENAS DE SALUD ESPECIALIZAD ATENCIÓN			10,632.00	0.00	93%	1,121,305.00	1,093,631.92	97.53%
04.08.00	UNIDAD DE SEGUROS Y REFERENCIAS	OB.03	AE.03.02	PREVENCIÓN PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATACIÓN			488.00	0.00	48%	912,347.00	767,304.41	84.10%
										2,033,652.00	1,860,936.33	91.5%

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.03.02

Las 2 AOs si bien es cierto no están ligadas directamente, secundan al cumplimiento de metas de la AEI la contribución y pertinencia de las AOS, tanto a la AEI y al OEI 03, ameritan, la continuidad de su programación, bajo la estructura integrada, vinculante y lógica a los que corresponden.

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

En el informe de evaluación de implementación del POI 2022, las recomendaciones se dieron en forma general al POI, no existiendo a nivel de la AEI 03.02.



Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.03.02

En cuanto a las medidas preventivas y correctivas que se deben realizar para lograr la implementación de la AEI:

- ❖ Realizar una correcta programación de la AEI para que ayude de forma directa al cumplimiento de metas.



001000 - REGION HUANCAVELICA-HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAVELICA



**Ficha de implementación de la
AEI.10.01: FORTALECIMIENTO DE
CAPACIDADES OPORTUNA Y
EFICIENTE EN GRD Y CAMBIO
CLIMÁTICO; PARA LA POBLACIÓN.**

Correspondiente al año 2023

Abril, 2024

1. Implementación de la AEI.10.01

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2023	2023		2023	
						Sem1	Anual		
AEI.10.01		FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OPORTUNA Y EFICIENTE EN GRD Y CAMBIO CLIMÁTICO; PARA LA POBLACIÓN.						ND 36.34	
	IND.01.AEI.10.01	Nº de pobladores con formación y conocimiento de GRD y adaptación al CC	2017	360	500	ND	780	ND 100	
	IND.02.AEI.10.01	Nº de brigadistas capacitados para responsables de Unidades Ejecutoras ante emergencias.	2017	407	600	ND	10	ND 1.67	
	IND.03.AEI.10.01	Nº de Gobiernos locales e II.EEs con capacidades fortalecidas en GRD y adaptación al cambio climático.	2017	787	1,386	ND	102	ND 7.36	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

En marco a la AEI.10.01: **“FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OPORTUNA Y EFICIENTE EN GRD Y CAMBIO CLIMÁTICO; PARA LA POBLACIÓN.”**, indicador “Nº de pobladores con formación y conocimiento de GRD y adaptación al CC” y “Nº de brigadistas capacitados para responsables de Unidades Ejecutoras ante emergencias.”, el Hospital Departamental de Huancavelica no realiza actividades de capacitación a pobladores pero a través del Programa 0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES, se desarrollan las siguientes Actividades Operativas: IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES, FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO:

La AO: Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres llego a cumplir en un 50% de la meta física programada logrando capacitar a 6 personas como brigadistas de intervención inicial haciendo una brigada capacitada.

La AO: Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático logro un 100% de cumplimiento físico, la cual representa 100 personas capacitadas en uso y manejo de extintores.

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
					1/ 2/ 3/ 4/
AEI.10.01	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OPORTUNA Y EFICIENTE EN GRD Y CAMBIO CLIMÁTICO; PARA LA POBLACIÓN.	4	3	28,028.35	87.5
05.09.00	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	4	3	28,028.35	87.5

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

- 1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
 2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año
 3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/
 4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

Dentro de la Categoría Presupuestal 0104: REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS estas AO llegaron a una ejecución presupuestal del 100%.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.10.01	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OPORTUNA Y EFICIENTE EN GRD Y CAMBIO CLIMÁTICO; PARA LA POBLACIÓN.	0	4	0	0	4
05.09.00	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	0	4	0	0	4

- 1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
 2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
 3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
 4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
 5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

No se realizaron modificaciones financieras ni físicas.

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.10.01

Las AO que guardan relación con la AEI.10.01 de la Categoría Presupuestal 0068 se cumplieron en un 100% no teniendo coherencia con la AO IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES ya que se esperaba la capacitación de 12 brigadistas y por diversos factores tales como; cambio de turnos, y compromiso personal solo se logró capacitar a 6. Pero, como se esperaba 12 participantes los gastos para el desarrollo de esta actividad se realizó en función a 12 participantes.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.10.01

Las AO desarrolladas contribuyen a la implementación de la AEI.10.01 ya que logra capacitar a brigadistas y personas que laboran en la Institución y estas estén preparados ante emergencias y desastres.

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

La aplicación de las fichas de implementación se da en el año 2023, por lo que no aplica este ítem.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.10.01

En cuanto a las medidas preventivas y correctivas que se deben realizar para lograr la implementación de la AEI:

Nº	ASPECTOS DE MEJORA	RECOMENDACIONES	ACCION CLAVE	MEDIO DE VALORACION	UO REPOSABLE	PLAZO
1	PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL	REALIZAR FACILIDADES PARA CAMBIO DE TURNOS A PERSONAL ASISTENCIAL Y FACILIDADES PARA AUSENTARSE EN TRABAJO DURANTE LOS DÍAS DE CAPACITACIÓN A PERSONAL ADMINISTRATIVO	ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN	INFORME	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	DE INMEDIATO



001000 - REGION HUANCAVELICA-HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAVELICA



Ficha de implementación de la AEI.10.03: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA RESPUESTA OPORTUNA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES.

Correspondiente al año 2023

Abril, 2024



1. Implementación de la AEI.10.03

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2023	2023		2023	
						Sem1	Anual		
AEI.10.03	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA RESPUESTA OPORTUNA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES.								
IND.01.AEI.10.03	Nº de pobladores atendidos en situación de emergencia y desastre.	2017	6,600	5,000	ND	31,417	ND	100	

Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

En marco a la AEI.10.01: **“CAPACIDAD INSTALADA PARA LA RESPUESTA OPORTUNA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES.”**, indicador “Nº de pobladores atendidos en situación de emergencia y desastre.”, el Hospital Departamental de Huancavelica realiza estas actividades a través de la atención de emergencias a pacientes afectados por accidentes de tránsito y otros que acuden a nuestro nosocomio. el Programa 0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES, se desarrollan las siguientes Actividades Operativas: ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES y DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES:

La AO: **ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES** llegó a cumplir en un 100% de la meta física programada logrando adquirir dos carpas y materiales como parte de infraestructura móvil disponibles para atención de pacientes en caso de emergencias y desastres.

La AO: **DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES** logró un 100% de cumplimiento físico cumpliendo con 12 reportes al año. Realizándose un informe mensual de las actividades desarrolladas en el Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres – EMED.

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO		Número de AO con Ejecución física ≥100%	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/			
AEI.10.03	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA RESPUESTA OPORTUNA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES.	2	2	2	75,820.36	100
05.09.00	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	2	2	2	75,820.36	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

Las AO que guardan relación con la AEI.10.03 de la Categoría Presupuestal 0068 se cumplieron en un 100%.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.10.03	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA RESPUESTA OPORTUNA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES.	1	2	0	0	2
05.09.00	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	1	2	0	0	2

- 1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
 2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al período de evaluación
 3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
 4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
 5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

No se realizaron modificaciones financieras ni físicas.

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.10.03

Las AO que guardan relación con la AEI.10.03 de la Categoría Presupuestal 0068 se cumplieron en un 100%, teniendo coherencia ya que es el cumplimiento físico financiero es a un 100%.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.10.03

Las AO desarrolladas contribuyen a la implementación de la AEI.10.03 ya que se logra la adquisición de carpas y materiales que servirán como infraestructura móvil para la atención de pacientes en caso de emergencias por desastres. Y se logró con monitoreo permanente de casos de emergencias por desastres por parte del EMED. Durante los 12 meses del año.

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

La aplicación de las fichas de implementación se da en el año 2023, por lo que no aplica este ítem.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.10.03

Nº	ASPECTOS DE MEJORA	RECOMENDACIONES	ACCION CLAVE	MEDIO DE VALORACION	UO RESPONSABLE	PLAZO
1	ASIGNACION DE RECURSOS HUMANOS	GARANTIZAR OPERATIVIDAD DE EMED ALMENOS 12 HORAS AL DIA DURANTE LOS 7 DIAS DE LA SEMANA	CONTRATACION DE RECURSOS HUMANOS	CONTRATO	UNIDAD DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	DE INMEDIATO

001000 - REGION HUANCAVELICA-HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAVELICA

Ficha de implementación de la AEI.10.04: SERVICIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN Y SALUD SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES PARA LA POBLACIÓN

Correspondiente al año 2023

Abril, 2024

1. Implementación de la AEI.10.04

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2023	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2023		2023		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.10.04		SERVICIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN Y SALUD SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES PARA LA POBLACIÓN				ND	13.95		
	IND.01.AEI.10.04	Porcentaje de II.EEs con capacidad instalada adecuada ante el riesgo de desastres.	2017	43	ND	12	ND	27.91	
	IND.02.AEI.10.04	Porcentaje de EE.SS con capacidad instalada adecuada ante el riesgo de desastres.	2017	62	ND	0	ND	0	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

En marco a la AEI.10.04: "SERVICIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN Y SALUD SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES PARA LA POBLACIÓN", indicador "Porcentaje de EE. SS con capacidad instalada adecuada ante el riesgo de desastres.", el Hospital Departamental de Huancavelica desarrollo la Actividad Operativa: SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS a través del producto 3000740 - SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Donde se realizaron actividades tales como: mantenimiento de ablandador de agua como parte de líneas vitales de un establecimiento de salud y recarga y mantenimiento de extintores, siendo programado dos metas físicas de acuerdo a actividades realizadas y logrando el cumplimiento de dos metas físicas y una ejecución presupuestal del 100%.

De acuerdo a lo programado en POI y actividades se podría manifestar que se cumplió con la implementación de la AEI.10.04 que como fin debería de lograr que nuestro Hospital es un establecimiento de salud seguro ante emergencias y desastres. No obstante, el cumplimiento solo hace referencia a las actividades no logrando garantizar que nuestro hospital sea seguro ante emergencias y desastres más aun teniendo en cuenta que este ya supero su vida útil por tener 59 años de antigüedad.

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
					1/
AEI.10.04	SERVICIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN Y SALUD SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES PARA LA POBLACIÓN	1	1	18,640	100

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
					1/
04.01.05	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	1	1	18,640	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.



Dentro del producto Seguridad Físico Funcional de Servicios Públicos se logró la ejecución presupuestal al 100% en la Categoría Presupuestal 0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
AEI.10.04	SERVICIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN Y SALUD SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES PARA LA POBLACIÓN	1	1	0	0	1
04.01.05	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	1	1	0	0	1

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

Dentro de la categoría presupuestal 0068 para la AEI.10.04 no se realizaron modificaciones de metas físicas ni presupuestales.

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.10.04

La ejecución presupuestal fue a un 100%

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.10.04

Las AO programada contribuye a la AEI de acuerdo a cumplimiento físico financiero.

Todas las AO guardan relación en cumplimiento físico y financiero ya que estas llegaron a un cumplimiento óptimo al 100%.



Se considera necesario implementar otras AO que contribuyan a lograr establecimientos de salud seguros ante emergencias y desastres, ya el cumplimiento de metas físicas y ejecución presupuestal de actividades dentro Acciones operativas programadas no garantiza que el Establecimiento de Salud sea segura ante emergencias y Desastres.

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

La aplicación de las fichas de implementación se da en el año 2023, por lo que no aplica este ítem.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.10.04

En cuanto a las medidas preventivas y correctivas que se deben realizar para lograr la implementación de la AEI:

Nº	ASPECTOS DE MEJORA	RECOMENDACIONES	ACCION CLAVE	MEDIO DE VALORACION	UO REPOSABLE	PLAZO
1	Realizar Índice de Seguridad Hospitalaria - ISH	Contratar personal capacitado en Evaluación de ISH	Evaluación	Informe	Dirección	6 MESES



001000 - REGION HUANCAVELICA-HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAVELICA



Ficha de implementación de la AEI.11.07: ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES EJECUTADOS EFICIENTEMENTE

Correspondiente al año 2023



Abril, 2024



1. Implementación de la AEI.11.07

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2023	2023	2023		
							Sem1	Anual	
AEI.11.07	ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES EJECUTADOS EFICIENTEMENTE						ND	70.16	
IND.01.AEI.11.07	Promedio de ejecución física de actividades operativas a nivel Pliego.	2018		98	ND	90	ND	91.84	
IND.02.AEI.11.07	Promedio de ejecución física de inversiones (proyectos).	2018		90	ND	43.63	ND	48.48	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

En marco de la AEI 11.07 “ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES EJECUTADOS EFICIENTEMENTE”, de los 02 indicadores, el Hospital Departamental de Huancavelica, por ser de Nivel de Categoría II-2, en términos generales secunda al IND.01.AEI.11.07 Promedio de ejecución física de actividades operativas a nivel Pliego. Donde fueron programadas 21 AO en correlación al PEI-POI 2023, si bien es cierto, no están ligadas directamente, pero secundan al cumplimiento de metas de la AEI.

La U.E se suma a las demás UEs vinculadas al sector salud, para la implementación de la AEI y contribuye al OEI.11 “Mejorar la gestión institucional del Gobierno Regional de Huancavelica” en términos generales.

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO	
					1/	2/
AEI.11.07	ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES EJECUTADOS EFICIENTEMENTE	21	20	12,112,113.89	97.67	
01.01.00	DIRECCIÓN EJECUTIVA	1	1	172,921.55	100	
02.01.00	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	1	63,075.92	100	
03.01.00	OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	1	1	116,239.79	100	
03.02.00	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	1	1	38,881.96	100	
03.03.00	OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL	1	1	145,536.76	100	
03.04.00	OFICINA DE GESTIÓN DE CALIDAD	1	1	189,947.06	100	
04.01.00	UNIDAD DE CONTABILIDAD	1	1	11,409.19	100	
04.01.01	UNIDAD DE TESORERIA	1	1	50,909.01	100	
04.01.02	OFICINA DE ADMINISTRACION	3	3	4,263,583.85	100	
04.01.03	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	1	1	1,320,973.52	100	
04.01.04	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	4	4	3,231,385.37	100	
04.01.05	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	1	1	2,059,949.98	100	
04.02.00	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	1	0	138,543.57	51	
04.06.00	UNIDAD DE COMUNICACIONES	1	1	441.91	100	
04.07.00	UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA	1	1	215,464.45	100	
04.08.00	UNIDAD DE SEGUROS Y REFERENCIAS	1	1	92,850	100	

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

La UE en el año 2023 en la AEI.11.07 se encuentran articuladas 21 AOs relacionadas a la gestión administrativa, obteniendo como resultado el 97.67% de avance físico anual de las

cuales 20 AO's alcanzo un 100% y 01 AO solo obtuvo 51% esta última a razón de que existe brecha de recursos humanos y financieros lo cual reprimieron con las actividades programadas para las diferentes capacitaciones dentro la U.E. para el 2023. Asimismo, se evidencia una ejecución financiera de S/ 12,112,113.89 soles del presupuesto asignado.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

Se dieron modificaciones financieras en la programación de las 21 AO's, se realizaron incorporaciones de presupuesto por la fuente de financiamiento de recursos ordinarios para las AO's, básicamente para la programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto institucional de la U.E.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.11.07	ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES EJECUTADOS EFICIENTEMENTE	17	21	3	0	18
01.01.00	DIRECCIÓN EJECUTIVA	1	1	0	0	1
02.01.00	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	1	0	0	1
03.01.00	OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRÁTÉGICO	1	1	0	0	1
03.02.00	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	1	1	0	0	1
03.03.00	OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL	1	1	0	0	1
03.04.00	OFICINA DE GESTIÓN DE CALIDAD	1	1	0	0	1
04.01.00	UNIDAD DE CONTABILIDAD	1	1	0	0	1
04.01.01	UNIDAD DE TESORERIA	1	1	0	0	1
04.01.02	OFICINA DE ADMINISTRACION	3	3	0	0	3
04.01.03	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	1	1	0	0	1
04.01.04	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	1	4	3	0	1
04.01.05	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	1	1	0	0	1
04.02.00	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	1	1	0	0	1
04.06.00	UNIDAD DE COMUNICACIONES	1	1	0	0	1
04.07.00	UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA	1	1	0	0	1
04.08.00	UNIDAD DE SEGUROS Y REFERENCIAS	0	1	0	0	1

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

La AEI.11.07 inició con un total de 17 AO's, incrementándose a 21 AO's en el PIM, también como se puede visualizar se tuvo 18 AO's reprogramadas y 03 AO's creadas en la Unidad de Gestión de Recursos Humanos para financiar pagos de sentencias judiciales, pago de vacaciones truncas, compensación por tiempo de servicios y pago en cumplimiento a la implementación y ejecución de actividades para la reactivación económica.

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.11.07

El nivel de ejecución financiera de las AO que concretan a la AEI 11.07 fue al 98 %, tal como muestra en el cuadro.

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Tabla 1. Avance de ejecución física del POI Modificado por Actividad Operativa

Centro Costo ID	Centro de Costo	OE	AEI	Actividad Estratégica	Actividad Operativa	Unidad de Medida	PROGRAMACIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FÍSICA	AVANCE % EJEC. FÍSICO 1/	PROGRAMACIÓN FINANCIERA	SEGUIMIENTO FINANCIERO	AVANCE % EJEC. FINANCIERA
							F[RE] Total	F[SE] Total	Anual	Fn[RE] Total	Fn[SE] Total	
04-06-00	UNIDAD DE COMUNICACIONES	OB:11	AE:11.07	ACTIVIDAD IMAGEN INSTITUCIONAL, EL PROTOCOLO, LA INFORME		12.00	12.00	100 %	442.00	441.91		100%
04-01-05	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y F	OB:11	AE:11.07	ACTIVIDAD MANTENER LA OPERATIVIDAD Y MANTENIMINFORME		12.00	12.00	100 %	2,066.245.00	2,059.849.98		100%
04-01-01	UNIDAD DE CONTABILIDAD	OB:11	AE:11.07	ACTIVIDAD DESARROLLAR LAS ACCIONES PROPIAS PARA INFORME		12.00	12.00	100 %	11.410.00	11.409.19		100%
04-01-02	UNIDAD DE TESORERIA	OB:11	AE:11.07	ACTIVIDAD DESARROLLAR LOS PROCESOS PROPIOS DE INFORME		12.00	12.00	100 %	50.911.00	50.908.01		100%
03-02-00	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	OB:11	AE:11.07	ACTIVIDAD PRESTAR SERVICIOS DE ASESCRAMIENTO JUF OPINIONES		12.00	12.00	100 %	38.884.00	38.881.96		100%
08-01-00	OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉ	OB:11	AE:11.07	ACTIVIDAD PROGRAMACIÓN, FORMULACIÓN APROBACINFORME		12.00	12.00	100 %	116.244.00	116.239.79		100%
01-01-00	DIRECCION EJECUTIVA	OB:11	AE:11.07	ACTIVIDAD GESTIÓN, SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVA		12.00	12.00	100 %	172.924.00	172.921.55		100%
04-01-09	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	OB:11	AE:11.07	ACTIVIDAD DESARROLLAR LOS PROCESOS PROPIOS DEL INFORME		12.00	12.00	100 %	1,327.287.00	1,320.973.52		100%
04-01-02	OFICINA DE ADMINISTRACION	OB:11	AE:11.07	ACTIVIDAD CONDUCCIÓN, SEGUIMIENTO Y MONTOREC INFORME		12.00	12.00	100 %	4,239.326.00	4,191.891.67		99%
04-01-04	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS H	OB:11	AE:11.07	ACTIVIDAD CUMPLIMIENTO DE LAS SENTENCIAS JUDICIA ATENCION		1.00	1.00	100 %	261.785.00	257.784.14		93%
04-08-00	UNIDAD DE SEGUROS Y REFERENCIAS	OB:11	AE:11.07	ACTIVIDAD AUDITORIAS Y SUPERVISIONES DE PRESTACIN INFORME		12.00	12.00	100 %	92.851.00	92.850.00		100%
04-01-04	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS H	OB:11	AE:11.07	ACTIVIDAD COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS PLANILLA		1.00	2.00	100 %	491.414.00	482.241.92		98%
04-01-02	OFICINA DE ADMINISTRACION	OB:11	AE:11.07	ACTIVIDAD OBLIGACIONES PREVISIONALES		1.00	0.00	100 %	65.876.00	65.875.80		100%
04-01-02	OFICINA DE ADMINISTRACION	OB:11	AE:11.07	ACTIVIDAD PAGO DE CUOTAS DE REPRO-APP CUOTA		1.00	0.00	100 %	6.687.00	5.815.88		87%
04-01-04	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS H	OB:11	AE:11.07	ACTIVIDAD GESTIÓN, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO, PLANILLA		12.00	12.00	100 %	2,381.593.00	2,260.559.31		95%
02-01-00	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	OB:11	AE:11.07	ACTIVIDAD ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA INFORME		1.00	0.00	100 %	63.076.00	60.075.92		100%
04-01-04	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS H	OB:11	AE:11.07	ACTIVIDAD BONO-PROMOCIÓN IMPLEMENTACIÓN Y EL BENEFICIARIO		442.00	442.00	100 %	250.800.00	250.800.00		100%
09-04-00	OFICINA DE GESTIÓN DE CALIDAD	OB:11	AE:11.07	ACTIVIDAD DESARROLLAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA INFORME		12.00	12.00	100 %	189.950.00	189.947.06		100%
04-07-00	UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMATICA	OB:11	AE:11.07	ACTIVIDAD PROVER DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA INFORME		12.00	12.00	100 %	215.456.00	215.484.45		100%
04-02-00	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA	OB:11	AE:11.07	ACTIVIDAD DESARROLLAR CAPACIDADES DEL RECURSO CAPACITACIÓN		76.00	99.00	51 %	138.546.00	138.543.57		100%
03-03-00	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD	OB:11	AE:11.07	ACTIVIDAD EVALUACIÓN GESTIÓN E INVESTIGACIÓN, VIG INFORME		267.00	269.00	100 %	145.539.00	145.538.76		100%
						946.00	909.00	97%	12,327.257.00	12,112,113.89		98.25%

FUENTE: REPORTE CEPLAN



En el año 2023 en la AEI.11.07, para la 21 AOs conto con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 12,327,257.00 y una ejecución presupuestal, de S/ 12,112,113.89, que representa 98.25% del PIM anual. Sin embargo, el avance financiero es determinado por el ajuste del mismo a los devengados SIAF.

Entre la ejecución física de 97.67% y ejecución financiera 98.25%, en promedio si guarda coherencia, el cual se encuentra en un nivel alto de ejecución.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.11.07

Las AOs programadas en la Dirección Ejecutiva, Oficinas de Órgano de Asesoramiento y Oficinas de Apoyo, si bien es cierto no están ligadas directamente, secundan al cumplimiento de metas quienes han contribuido en el control de la situación presupuestaria, financiero, económico y de cumplimiento de metas e indicadores de gestión financiera con los procedimientos de carácter permanente relacionados al registro de procesamiento de todas las transacciones de la entidad a que corresponda, el mismo que permite apreciar sus avances y lograr al cierre anual del ejercicio presupuestal, es así que ameritan, la continuidad de su programación, bajo la estructura integrada, vinculante y lógica a los que corresponden.

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

En el informe de evaluación de implementación del POI 2022, las recomendaciones se dieron en forma general al POI, no existiendo a nivel de la AEI 11.07, sin embargo, se cumplió con la ejecución del presupuesto, acorde a las necesidades en base a los montos asignados, en los plazos y procedimientos establecidos.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.11.07

Apoyo de parte del equipo de gestión para la implementación con sistemas informáticos como software para una atención con calidad oportuna.

Asignación de mayores recursos financieros a fin de continuar con las actividades programadas en la AEI 11.07, para cumplir los objetivos institucionales. Según el Plan Estratégico Institucional 2020-2026 del Gobierno Regional de Huancavelica, que buscan garantizar los derechos de salud de la población, satisfaciendo sus necesidades y prestándoles servicios de calidad con eficiencia.



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Huancavelica, 06 de mayo de 2024.

VISTO: Informe N° 097-2024/GOB.REG.HVCA/DIRESA-HDH-HVCA/DE-OPE, Informe N° 034-2024/GOB.REG.HVCA/HD-HVCA/OPE-UPP, Proveído N° 3900-2024/GOB-REG-HVCA/G-RDS-HDH/DE y Proveído N° 5833-2024/GOB.REG.HVCA/DIRESA-HDH-OA-UGRH; sobre aprobación **de las Fichas de Implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) Evaluación Anual PEI – POI 2023**, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad Ejecutora 401-1000: GOB.REG.HUANCAVELICA - HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAVELICA, es uno de los hospitales de mayor importancia y complejidad de la Región Huancavelica, tanto que constituye un Hospital con nivel II-2, catalogado como nosocomio de referencia; cuyo objetivo primordial es brindar servicios especializados e integrales de salud con calidad, oportunidad y eficiencia, cuenta con personal especializado, competente y comprometido, y contribuye a satisfacer las necesidades de salud y la calidad de vida de las personas (Recategorizado con Resolución Directoral N° 1498-2008-DIRESA/HVCA, como Establecimiento de Salud de Segundo Nivel de Atención, Sexto Nivel de Complejidad y de Categoría II-2). El Hospital Departamental de Huancavelica mantiene dependencia jerárquica y funcional de la Dirección Regional de Salud y en aspecto Técnico – Normativo del Ministerio de Salud;

Que, el **numeral 1º del artículo 25 de la Ley N° 29158**, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, establece que corresponde a los Ministros de Estado, la función de dirigir el proceso de planeamiento estratégico sectorial, en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y determinar los objetivos sectoriales funcionales nacionales aplicables a todos los niveles de gobierno; aprobar los planes de actuación; y asignar los recursos necesarios para su ejecución, dentro de los límites de las asignaciones presupuestarias correspondientes;

Que, la **Ley N° 31953**, publicado en el Diario Oficial El Peruano, el día 06 de diciembre del 2023 se aprobó el **“Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024”**, el cual es el instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de coberturas con eficacia y eficiencia por parte de las Entidades, que comprende los créditos presupuestarios máximos correspondientes a los pliegos presupuestarios del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, agrupados en Gobierno Central e instancias descentralizadas, conforme a la Constitución Política del Perú, en tal sentido, la Ley de Presupuesto del Sector Público consiste en una estimación financiera de los ingresos y una autorización de los gastos para un año determinado. Su existencia se justifica en la necesidad de compatibilizar los recursos disponibles con el logro de metas y objetivos previamente determinados. Esta Ley es exclusivamente propuesta por el Ejecutivo y debe ser aprobado por el Congreso de la República;

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Huancavelica, 06 de mayo de 2024.

Que, a través del Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, como organismo de derecho público cuya finalidad es contribuir como órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, siendo sus competencias de alcance nacional y constituyendo un pliego presupuestario;

Que, el **Decreto Legislativo N° 1440**, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, tiene por objeto regular el Sistema Nacional de Presupuesto Público y en su numeral 7.3 del Artículo 7°, señala que el Titular de la Entidad es responsable de determinar las prioridades de gasto de la Entidad en el marco de sus objetivos estratégicos institucionales que conforman su Plan Estratégico Institucional (**PEI**), y sujetándose a la normatividad vigente;

Que, el **numeral 13.3 del artículo 13º** del mencionado Decreto Legislativo, entre otros, señala que el Presupuesto del Sector Público tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - **SINAPLAN**;

Que, según el **Artículo 45º** de la norma precitada describe que los montos y las finalidades de los créditos presupuestarios contenidos en los Presupuestos del Sector Público solo podrán ser modificados durante el ejercicio presupuestario, dentro de los límites y con arreglo al procedimiento establecido; como en su numeral 47.1 del artículo 47º señala que son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal; asimismo, el numeral 47.2 del artículo 47º establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad;

Que, mediante las **Fichas de Implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) Evaluación Anual PEI – POI 2023**, los objetivos estratégicos institucionales orientan la gestión de la entidad hacia el logro de los objetivos estratégicos sectoriales y/o territoriales, definen los cambios que la entidad pretende lograr en las condiciones de los ciudadanos, o en el entorno que estos se desenvuelven. Según el Plan Estratégico Institucional 2020-2026 (ampliado) del Gobierno Regional Huancavelica y la Unidad Ejecutora 401-1000, Gob. Reg. Huancavelica – Hospital Departamental de Huancavelica desarrolla sus actividades en once (11) Programas Presupuestales; 0002-Programa Salud Materno Neonatal, 0016-TBC-VIH/SIDA, 0017-Enfermedades

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Huancavelica, 06 de mayo de 2024.

Metaxenicas y Zoonosis, 0018-Enfermedades no Transmisibles, 0024-Prevención y Control del Cáncer, 0068-Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, 0104-Reducción de Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas, 0129- Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad y 0131-Control y Prevención de Salud Mental, 1001-Producto Específico para desarrollo Infantil Temprano y 1002-Producto Específico para Reducción de la Violencia contra la Mujer; además del 9001 Acciones Centrales y 9002 Asignaciones Presupuestales que no resultan en productos, desde este punto de vista se plantean acciones que no permitan llegar a indicadores óptimos con la participación de todo el personal de salud, para poder cumplir con las metas programadas en las diferentes actividades, de acuerdo a las políticas implementadas por el Sector Salud priorizando las acciones orientadas a la Promoción de la Salud y Prevención de Riesgos y daños en la Salud de la población;

Que, con **Informe N° 034-2024/GOB.REG.HVCA/HD-HVCA/OPE-UPP**, la jefatura de la Unidad de Planes y Programas, remite a la jefa de la Oficina de Planeamiento Estratégico y solicita la aprobación de Fichas de Implementación de la AEIS Evaluación Anual PEI - POI 2023, cabe señalar que el seguimiento de los planes institucionales se desarrolla en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua y consiste en la recopilación sistemática de información sobre indicadores y metas para conocer el avance de cumplimiento de los OEIS, las AEIS y las AOS e inversiones, según corresponda. La implementación de las fichas de AEIs vinculadas al Hospital Departamental de Huancavelica permite la identificación de alertas tempranas con base en desviaciones;

Que, mediante **Informe N° 097-2024/GOB.REG.HVCA/DIRESA-HDH-HVCA/DE-OPE**, de fecha 10 de abril del 2023, la jefa de la Oficina de Planeamiento Estratégico remite a la Directora del Hospital Departamental de Huancavelica, solicitando la Implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) Evaluación Anual PEI-POI 2023; menciona que dentro del ciclo de planeamiento Estratégico para la mejora continua del seguimiento y evaluación, se realiza el Plan Operativo Institucional, la misma que se encuentra vinculado al Plan Estratégico Institucional y por ende a las Políticas Nacionales (Sectoriales y Multisectoriales) y (Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales y Planes de Desarrollo Concertado) que pertenecen al Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (Sinaplan), con la finalidad de verificar el avance hacia el logro de lo programado y el uso de los recursos asignados a la institución, por lo que, mediante los proveídos de visto se autoriza la emisión del presente acto resolutivo;

Estando a lo informado y;

Con Visación de Unidad de Gestión de Recursos Humanos, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Planeamiento Estratégico y Oficina de Administración del Hospital Departamento de Huancavelica;

De acuerdo a la Constitución Política del Perú, Ley N° 26842, Ley General de Salud,



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Huancavelica, 06 de mayo de 2024.

Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, TUO de la Ley N° 27444, Ley N° 29459 – Ley de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios; en atención a los considerandos expuestos y en uso de las atribuciones conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Unidad Ejecutora N° 401- Hospital Departamental de Huancavelica, y de conformidad a la Resolución Gerencial General Regional N° 161-2023/GOB.REG.HVCA/GGR.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR, las Fichas de Implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) Evaluación Anual del PEI - POI 2023, por las consideraciones expuestas en la presente resolución que consta (62) folios.

Artículo 2º.- ENCARGAR, a la Oficina de Administración y Oficina de Planeamiento Estratégico del Hospital Departamental de Huancavelica, velar por el estricto cumplimiento de la presente Resolución Directoral.

Artículo 3º.- NOTIFICAR, a los Órganos Competentes del Hospital Departamental de Huancavelica para su conocimiento y demás fines de Ley.

Artículo 4º.- PUBLÍQUESE, la presente Resolución en el portal GOB.PE.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

BSB



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYA
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAYA
M.J. Wendy Pomplio Candioti
C.M.P. 38074
DIRECTORA EJECUTIVA

